



# INFORME DE RESULTADOS

RESULTADOS PRIMER SEMESTRE  
ENERO – JUNIO 2023



*Powered by experience*



## DURO FELGUERA

Informe de Resultados  
Enero – Junio 2023

### 1. Principales magnitudes e hitos del periodo

	1S 2023	1S 2022 (*)
Ventas	141.056	54.789
EBITDA	6.474	7.030
EBIT	3.805	358
Resultado neto de la sociedad dominante	1.565	1.371
Deuda neta	(131.455)	(117.906)
Contratación	160.010	42.144
Cartera	564.520	323.049

Miles de euros

(\*) Magnitudes a efectos comparativos

Durante el primer semestre de 2023, la coyuntura económica mundial ha mostrado signos de resiliencia y un crecimiento continuado a pesar del impacto del COVID-19, finalizado en el primer trimestre del año, y los impactos negativos de la guerra de Ucrania, con el firme incremento de los precios del gas y el petróleo y la disrupción de las cadenas de suministro de ciertos bienes de equipo y materias primas.

Este incremento en los precios de la energía y las materias primas ha impactado en los niveles de inflación que, aunque se han moderado en los últimos meses, siguen estando por encima del objetivo de los Reguladores, quienes están adoptando políticas monetarias de elevados tipos de interés.

Por su parte, el crecimiento de la economía mundial y el hecho de que las subidas salariales vayan por detrás de las subidas de la inflación están creando una inusitada rigidez en los mercados laborales, con una consecuente falta de mano de obra en muchos de los sectores clave de la economía.

A pesar de este escenario económico con importantes desafíos, Duro Felguera ha mantenido la hoja de ruta definida a finales del año 2022 en el Plan de Negocio que se presentó a accionistas e inversores en el mes de marzo de este año.

Este plan contempla superar los 1.000 millones de EUR de contratación y ventas en cuatro años y marca el salto de una fase de viabilidad a otra de crecimiento y expansión. Este crecimiento en ventas y contratación supondrá un crecimiento muy significativo tanto en el EBITDA como en los beneficios generados por la compañía y permitirán reducir la deuda financiera en aproximadamente 90 millones en cuatro años.

Por tanto, los ejes principales de la estrategia de Duro Felguera en el año 2023 y siguientes son la transformación operativa de los procesos con foco en el proyecto y el crecimiento sostenible en todas sus áreas de negocio. En concreto, las 10 directrices estratégicas que se han definido son:

1. Consolidación de Duro Felguera con foco a crecimiento y transformación como conceptos clave.
2. Mejora de la rentabilidad, reduciendo costes y gastos y poniendo el foco en la generación de caja.
3. Excelente ejecución de los proyectos actuales con pilares centrales en calidad, plazo y margen.
4. Incremento de la contratación de las ventas, suponiendo duplicar los datos de contratación e incrementar las ventas en un 2,5.
5. Dinamización de la compañía mediante formas de trabajo optimizadas, más eficientes a través del trabajo en equipo, simplificación y mejora de procesos en una dinámica de mejora continua.
6. Generación de una actitud positiva mejorando el clima laboral y el grado de satisfacción de todos los que formamos parte de la compañía.
7. Focalización en proyectos con más y mejor apoyo transversal en los procesos clave, poniendo en el centro la figura de director de proyecto.
8. Optimización de la gestión, solución y resultado de los legacys y litigios.
9. Reducción y mejora la gestión de riesgos y oportunidades.
10. Potenciamiento del talento, liderazgo y desarrollo de personas .

La evolución de las ventas durante el primer semestre del ejercicio 2023 asciende a 141.056 miles de EUR, suponiendo un incremento del 157% respecto a las producidas en el primer semestre del año 2022 y un 20% con respecto a las ventas del ejercicio 2022, que ascendieron en el año a 117.185 miles de euros, principalmente por el incremento de las ventas en la actividad de servicios.

El resultado de explotación ha aumentado de 358 miles de EUR en el primer semestre del ejercicio 2022 a 3.805 miles de EUR durante el primer semestre del ejercicio 2023, lo que supone una mejora notable sobre la tendencia de los últimos ejercicios, que pone en valor el trabajo que ha venido realizando el Grupo pese al complejo entorno geopolítico en el que nos encontramos.

En cuanto a la contratación del ejercicio, esta se ha situado en 160 millones de EUR, frente a los 42,1 millones del año anterior, lo que supone un incremento del 282%. La cartera de contratos a cierre del primer semestre del 2023 asciende a 564,5 millones de euros, los cuales corresponde principalmente a proyectos internacionales.

A 30 de junio de 2023 la deuda financiera neta del grupo asciende a 131,5 millones de euros, siendo la deuda bruta de 144 millones de euros y la tesorería de 12,6 millones de euros.



La plantilla media del Grupo ha pasado de 1.292 empleados a 31 de diciembre de 2022 a 1.340 empleados a 30 de junio de 2023.

Desde un punto de vista patrimonial, a 30 de junio de 2023 y pese a presentar la sociedad dominante un patrimonio neto contable negativo por importe de 131 millones (145 millones de euros a 30 de junio de 2022), no se encuentra en causa de disolución:

En primer lugar, porque los préstamos participativos tienen la consideración de patrimonio neto a los efectos mercantiles de reducción de capital y liquidación de sociedades. A 30 de junio de 2023, el importe de todos los préstamos participativos suscritos conforme al acuerdo de refinanciación alcanza un total de 119 millones de euros (100 millones de euros correspondientes al FASEE y 13 millones de euros con las entidades financieras y los 6 millones de euros correspondientes a la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias).

En segundo lugar, se ha tenido en cuenta que durante el presente ejercicio y el siguiente, no se computarán, por imperativo legal, las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021, en aplicación del artículo 363.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tras la modificación introducida por el Real Decreto Ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania.

Con los referidos importes de los préstamos participativos suscritos por el Grupo y no computando las pérdidas correspondientes al año 2020 por importe de 171 millones de euros conforme al RDL 20/2022 mencionado anteriormente, el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a los efectos mercantiles es de 159 millones de euros, conforme se refleja en la siguiente tabla:

(miles de €)	
Patrimonio contable sociedad dominante 30-jun-2023	(131.262)
Préstamo participativo FASEE	100.000
Préstamo participativo SRP del Principado de Asturias	6.000
Préstamo participativo Bancos	13.000
Pérdidas correspondientes año al 2020 sociedad individual	171.172
Patrimonio mercantil sociedad dominante 30-jun-2023	158.910

En cuanto al proceso de entrada del inversor, el pasado 21 de septiembre de 2023 Duro Felguera cumplió con la obligación de venta del 60% del capital social de EPICOM, S.A. (Nota 17). De esta forma Duro Felguera da cumplimiento al Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 2023 que impone dicha desinversión como condición previa a la autorización de la entrada de los inversores extranjeros en la ampliación de capital social acordada por la Junta General de 13 de abril de 2023.

Tras esta venta, el día 22 de septiembre FASEE aprobó el Acuerdo de Gestión con Duro Felguera, S.A que permite avanzar en el cumplimiento de las condiciones suspensivas del desembolso de los préstamos comprometidos por el inversor, Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota–Engil México, S.A.P.I. de C.V.



Una vez cumplidas las condiciones suspensivas para el desembolso del préstamo, de forma inmediata se va a solicitar su desembolso. Por su parte, los inversores extranjeros deberán solicitar a la CNMV la exención de OPA y la compañía deberá presentar para su aprobación a la CNMV el folleto de emisión de acciones (tanto el documento de registro como las dos notas de valores). Con posterioridad a recibir ambas aprobaciones, el Consejo de Administración de Duro Felguera habrá de adoptar el acuerdo de ejecución del aumento de capital en ejercicio de las facultades que delegó en el propio Consejo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Duro Felguera que se celebró el pasado 13 de abril de 2023.

## 2. Cuenta de Resultados

Cuenta de Resultados	1S 2023	1S 2022 (*)
Ventas netas totales	141.056	54.789
EBITDA	6.474	7.030
EBIT	3.805	358
Resultado financiero	(1.323)	4.240
Participación en (pérdida)/beneficio de asociadas	-	(1.689)
Beneficio antes de impuestos	2.482	2.909
Impuestos sobre las ganancias	(886)	(1.502)
Resultado del ejercicio	1.596	1.407
Intereses minoritarios	31	36
Resultado neto de la sociedad dominante	1.565	1.371

Miles de euros

(\*) Magnitudes a efectos comparativos



### 3. Balance Consolidado

Balance de Situación	jun-2023	dic-2022
Inmovilizado intangible	2.169	3.216
Inmovilizado material	26.137	25.847
Inversiones inmobiliarias	18.305	18.445
Derechos de uso sobre activos arrendados	1.035	1.102
Inversiones por el método de la participación	13	20
Inversiones financieras a L.P.	17.611	7.862
<b>Activos No Corrientes</b>	<b>65.270</b>	<b>56.494</b>
Existencias	8.198	4.706
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	151.232	118.128
Otros activos corrientes	28.027	30.033
Efectivo y otros activos equivalentes	12.556	24.097
<b>Activos Corrientes</b>	<b>200.013</b>	<b>176.964</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>265.283</b>	<b>233.458</b>
Patrimonio neto de la dominante	(134.020)	(142.568)
Intereses minoritarios	670	639
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(133.350)</b>	<b>(141.929)</b>
Ingresos diferidos	2.857	3.038
Provisiones a largo plazo	11	11
Pasivos por impuesto diferido	3.959	2.699
Deudas a largo plazo	141.426	147.722
Otros pasivos no corrientes	1.236	1.260
<b>Pasivos No Corrientes</b>	<b>149.489</b>	<b>151.692</b>
Provisiones a corto plazo	72.367	75.394
Deudas a corto plazo	14.954	8.178
Acreedores comerciales y otras cuentas pagar	153.152	132.045
Otros pasivos corrientes	8.671	5.040
<b>Pasivos Corrientes</b>	<b>249.144</b>	<b>220.657</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>265.283</b>	<b>233.458</b>

Miles de euros

#### 4. Información privilegiada y otra información relevante del periodo

- El 21 de Febrero de 2023 la Sociedad comunica la celebración de un acuerdo de entendimiento vinculante para la incorporación en el capital social de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructuras, S.A. de C.V. (Grupo Prodi) y Mota-Engil México S.A.P.I. de C.V. (Mota Engil México).
- El 9 de Marzo de 2023 la Sociedad comunica la convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.
- El 16 de Marzo de 2023 la Sociedad comunica la presentación sobre la incorporación de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructuras, S.A. de C.V. (Grupo Prodi) y Mota-Engil México S.A.P.I. de C.V. (Mota Engil México) en el capital de la Sociedad y el proyecto de crecimiento.
- El 5 de Abril de 2023 la Sociedad comunica que el Consejo de Ministros ha autorizado la actualización del Plan de Viabilidad del Grupo, condición que forma parte del proceso de incorporación de Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructuras, S.A. de C.V. (Grupo Prodi) y Mota-Engil México S.A.P.I. de C.V. (Mota Engil México). al accionariado del Grupo.
- El 10 de Mayo de 2023 la Sociedad comunica que ha firmado con la compañía rumana productora de gas natural y energía eléctrica Romgaz la finalización de las obras en la central de ciclo combinado de Iernut.
- El 24 de Mayo de 2023 la Sociedad comunica la convocatoria de Junta General Ordinaria de Accionistas.
- El 10 de Agosto de 2023 la Compañía comunica que ha recibido la orden de iniciar las obras en la central de ciclo combinado de Iernut.
- El 21 de septiembre de 2023 la Sociedad comunica la venta del 60% del capital social de Epicom S.A. La venta de EPICOM, S.A. permite avanzar en el cumplimiento de las condiciones suspensivas del desembolso de los préstamos comprometidos por el inversor, Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota– Engil México, S.A.P.I. de C.V., y hace posible que se pueda proceder a la entrada del inversor en el capital social de Duro Felguera.

#### 5. Limitación de Responsabilidades

El presente documento ha sido preparado por DURO FELGUERA, exclusivamente para su uso en las presentaciones con motivo del anuncio de los resultados de la Compañía.

El presente documento puede contener previsiones o estimaciones relativas a la evolución de negocio y resultados de la Compañía. Estas previsiones responden a la opinión y expectativas futuras de DURO FELGUERA, por lo que están afectadas en cuanto tales, por riesgos e incertidumbres que podrían verse afectadas y ocasionar que los resultados reales difieran significativamente de dichas previsiones o estimaciones.



Lo expuesto en este documento debe de ser tenido en cuenta por todas aquellas personas o entidades que puedan tener que adoptar decisiones o elaborar o difundir opiniones relativas a valores emitidos por DURO FELGUERA, y en particular por los analistas que manejen el presente documento.

Se advierte que el presente documento puede incluir información no auditada o resumida.

Este documento no constituye una oferta ni invitación a suscribir o adquirir valor alguno, y ni este documento ni su contenido serán base de contrato o compromiso alguno.

## 6. Datos de Contacto

Para más información, por favor contacten con:

Departamento de Relación con Inversores

Teléfono: 900 714 342

E-mail: [accionistas@durofelguera.com](mailto:accionistas@durofelguera.com)

Web: [www.durofelguera.com](http://www.durofelguera.com)

## INFORME DE REVISIÓN LIMITADA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS

A los accionistas de Duro Felguera, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

### **Informe sobre los estados financieros intermedios resumidos consolidados**

#### **Introducción**

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos (en adelante los estados financieros intermedios) de Duro Felguera, S.A. (en adelante la Sociedad dominante) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo), que comprenden el estado de situación financiera al 30 de junio de 2023, la cuenta de resultados, el estado del resultado global, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos resumidos y consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. Los administradores de la Sociedad dominante son responsables de la elaboración de dichos estados financieros intermedios de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, para la preparación de información financiera intermedia resumida, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios resumidos consolidados basada en nuestra revisión limitada.

#### **Alcance de la revisión**

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410, "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría de cuentas sobre los estados financieros intermedios adjuntos.

#### **Conclusión**

Como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede ser entendida como una auditoría de cuentas, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no han sido preparados, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los requerimientos establecidos en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 34, Información Financiera Intermedia, adoptada por la Unión Europea, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007, para la preparación de estados financieros intermedios resumidos consolidados.

## **Párrafos de énfasis**

Llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 2.8, en la que se indica que el grupo presenta un patrimonio y un fondo de maniobra negativos a 30 de junio de 2023. Esta situación supone la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento y sobre la capacidad de realizar sus activos por los valores registrados y cumplir con sus compromisos financieros. En estas condiciones, el Grupo ha venido tomando distintas medidas en aras a optimizar sus recursos y ganar eficiencia en sus operaciones, esperándose que lleguen a buen fin junto a la desinversión en la participación en una sociedad australiana (Nota 17) y la operación de entrada de inversores en su capital explicada en la Nota 2.9, a realizarse de acuerdo a los términos aprobados por la Junta General Extraordinaria de 13 de abril de 2023. En base a lo anterior, los administradores de la Sociedad dominante del Grupo Duro Felguera han formulado los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 bajo el principio de empresa en funcionamiento asumiendo que su situación patrimonial y su capacidad financiera para dar respuesta a los retos en el desarrollo de su plan de negocio y en su caso, al desenlace de los procesos explicados en las Notas 15 y 16, se verán fortalecidas especialmente por la entrada de fondos procedentes de las operaciones planteadas de desinversión y entrada de inversores. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Llamamos la atención sobre lo indicado en la Nota 15 respecto a la situación del proceso en relación con la querrela interpuesta en 2017 contra Duro Felguera, S.A. y otros por la Fiscalía Especial contra la Corrupción y la Criminalidad Organizada, por la posible existencia de varios supuestos delitos, toda vez que en septiembre de 2023 se ha recibido comunicación por la que se desestima el recurso de reforma interpuesto por el grupo contra el Auto de transformación, habiéndose interpuesto en plazo el correspondiente recurso de apelación ante la Sala de lo Penal de la Audiencia Nacional. Aunque los administradores de la sociedad dominante y sus asesores externos consideran remota una resolución desfavorable a los intereses del grupo, la probabilidad o extensión de las consecuencias del proceso dependerán en primera instancia, de la resolución de dicho recurso presentado, existiendo incertidumbre ligada al desenlace final del proceso. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Llamamos la atención sobre lo indicado en las Notas 15, 16 y 17 de las notas explicativas de los estados financieros intermedios resumidos consolidados del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023, en las que los administradores explican las estimaciones relevantes sobre activos, pasivos y contingencias asociados a los otros procesos fiscales, litigiosos, arbitrajes o en negociación. En este sentido, existen incertidumbres que podrían afectar a la resolución final de estos procesos, bien por estar en un estado inicial de negociación o actuaciones que no han culminado en sentencia alguna, o bien por estar a la espera de la resolución final de los recursos presentados tras una primera sentencia, situación que aún no permite realizar estimaciones fiables en cuanto a las cuantías o al propio desenlace de los procesos abiertos, por lo que las estimaciones realizadas por los administradores podrían verse modificadas significativamente en función de su evolución. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

Por último, llamamos la atención sobre la Nota 2.1 de las notas explicativas adjuntas, en la que se menciona que los citados estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos no incluyen toda la información que requerirían unos estados financieros consolidados completos preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, adoptadas por la Unión Europea, por lo que los estados financieros intermedios resumidos consolidados adjuntos deberán ser leídos junto con las cuentas anuales consolidadas del Grupo correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022. Esta cuestión no modifica nuestra conclusión.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 contiene las explicaciones que los administradores de la Sociedad dominante consideran oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios resumidos consolidados presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios resumidos consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2023. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de Duro Felguera, S.A. y sociedades dependientes.

### **Párrafo sobre otras cuestiones**

Este informe ha sido preparado a petición del Consejo de Administración de Duro Felguera, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por el artículo 100 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión.

DELOITTE, S.L.



Alicia Izaga

11 de octubre de 2023

**DURO FELGUERA, S.A.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios  
Resumidos Consolidados e Informe de Gestión  
Intermedio correspondientes al periodo de  
seis meses finalizado el 30 de junio de 2023





## **DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

### **ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2023**

#### **Nota**

Balance intermedio resumido consolidado  
Cuenta de resultados intermedia resumida consolidada  
Estado del resultado global intermedio resumido consolidado  
Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado  
Estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado

Notas explicativas a los estados financieros intermedios resumidos consolidados

1. Información general
  2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros y otra información
  3. Información financiera por segmentos
  4. Gestión del riesgo financiero
  5. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta
  6. Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias
  7. Instrumentos financieros
  8. Patrimonio Neto
  9. Deuda financiera
  10. Provisiones
  11. Administraciones Públicas
  12. Transacciones con partes vinculadas
  13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad Dominante y a la Alta Dirección
  14. Plantilla media
  15. Contingencias
  16. Actas fiscales
  17. Hechos posteriores
- Informe de gestión intermedio consolidado



**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

**CUENTA DE RESULTADOS INTERMEDIA RESUMIDA CONSOLIDADA**

	Nota	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
		2023 (No auditado)	2022 (No auditado ni revisado)
Ingresos ordinarios	3	141.056	54.789
Variación de existencias de productos terminados y en curso		586	122
Aprovisionamientos		(69.421)	(13.166)
<b>Beneficio Bruto</b>		<b>72.221</b>	<b>41.745</b>
Gasto por prestaciones a los empleados		(44.521)	(34.321)
Amortización del inmovilizado	6	(2.411)	(2.521)
Gastos de explotación		(25.456)	(16.355)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		2.554	10.741
Deterioro y resultado enajenaciones inmovilizado	6	1.327	(18)
Otras ganancias/(pérdidas) netas		91	1.087
<b>Resultado de explotación</b>		<b>3.805</b>	<b>358</b>
Resultados financieros netos		(1.323)	4.240
Participación en (pérdida)/beneficio de asociadas		-	(1.689)
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>2.482</b>	<b>2.909</b>
Impuesto sobre las ganancias	11	(886)	(1.502)
<b>Resultado del periodo procedente de operaciones continuadas</b>		<b>1.596</b>	<b>1.407</b>
<b>Resultado del periodo</b>		<b>1.596</b>	<b>1.407</b>
a) Resultado atribuido a la entidad controladora		1.565	1.371
b) Resultado atribuido a las participaciones no controladoras		31	36
<b>Ganancias / (Pérdidas) por acción</b> (expresado en euros por acción)			
- Básicas		0,02	0,01
- Diluidas		0,01	0,01

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

**ESTADO DE RESULTADO GLOBAL INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO**

	<b>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio</b>	
	<b>2023 (No auditado)</b>	<b>2022 (No auditado ni revisado)</b>
<b>Resultado del periodo</b>	<b>1.596</b>	<b>1.407</b>
<b>Otro resultado global</b>		
<i>Partidas que no se reclasifican a resultados</i>		
Ganancia/(pérdida) neta en instrumentos de patrimonio a valor razonable con cambios en otro resultado global	-	-
Diferencias de conversión en moneda extranjera	-	-
Impuesto sobre las ganancias de partidas que no se reclasificarán	-	-
<i>Partidas que posteriormente pueden ser reclasificadas a resultados</i>		
Cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta	9.747	-
Diferencias de conversión moneda extranjera:		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	28.276	(164)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
c) Otras reclasificaciones	-	(449)
Resto de ingresos y gastos que pueden reclasificarse al resultado del periodo:		
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(28.603)	(7.757)
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Impuesto sobre las ganancias de partidas que pueden reclasificarse	(2.437)	-
<b>Otro resultado global del ejercicio, neto de impuestos</b>	<b>6.983</b>	<b>(8.370)</b>
<b>Resultado global total del ejercicio</b>	<b>8.579</b>	<b>(6.963)</b>
a) Resultado atribuido a la entidad controladora	8.548	(6.999)
b) Resultado atribuido a participaciones no controladoras	31	36
	<b>8.579</b>	<b>(6.963)</b>

Las Notas adjuntas de la 1 a la 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



**DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO**

Patrimonio neto atribuido a la entidad controladora						
	Prima de emisión y reservas (1)	Resultado atribuido a la entidad controladora	Otros instrumentos de patrimonio neto	Ajustes por cambios de valor	Participaciones no controladoras	Patrimonio neto total
<b>Saldo a 1 de enero de 2022</b>	<b>4.800</b>	<b>(105.157)</b>	<b>22.614</b>	<b>(60.667)</b>	<b>531</b>	<b>(137.879)</b>
Resultado del periodo	-	1.371	-	-	36	1.407
Otro resultado global	-	-	-	-	-	-
<b>Total resultado global</b>	<b>-</b>	<b>1.371</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>36</b>	<b>1.407</b>
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	22.614	-	-	-	-
Otras variaciones	-	(449)	-	(7.921)	-	(8.370)
<b>Saldo a 30 de junio de 2022 (No auditado)</b>	<b>4.800</b>	<b>(82.992)</b>	<b>1.371</b>	<b>(68.588)</b>	<b>567</b>	<b>(144.842)</b>
<b>Saldo a 1 de enero de 2023</b>	<b>4.800</b>	<b>(82.992)</b>	<b>5.006</b>	<b>(69.382)</b>	<b>639</b>	<b>(141.929)</b>
Resultado del periodo	-	1.565	-	-	31	1.596
Otro resultado global	-	-	-	-	-	-
<b>Total resultado global</b>	<b>-</b>	<b>1.565</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>31</b>	<b>1.596</b>
Traspaso entre partidas de patrimonio neto	-	5.006	-	-	-	-
Otras variaciones	-	-	-	6.983	-	6.983
<b>Saldo a 30 de junio de 2023</b>	<b>4.800</b>	<b>(77.986)</b>	<b>1.565</b>	<b>(62.399)</b>	<b>670</b>	<b>(133.350)</b>

(1) La columna de Prima de emisión y Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto del Balance: Prima de emisión, Reservas, Resultados de ejercicios anteriores, Otras aportaciones de socios y Dividendo a cuenta de la Sociedad dominante.

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



## DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023  
(En miles de euros)

### ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO RESUMIDO CONSOLIDADO

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
	2023 (No auditado)	2022 (No auditado no revisado)
<b>Flujos de efectivo de actividades de explotación</b>		
Resultado antes de impuestos	2.482	2.909
Ajustes por amortización del inmovilizado	2.411	2.521
Otros ajustes del resultado	(4.274)	(15.446)
Cambios en el capital corriente	(12.809)	(29.313)
Pagos de intereses	(2.439)	(1.758)
Cobros/(pagos) por impuesto sobre beneficios	-	(36)
<b>Efectivo neto generado por actividades de explotación</b>	<b>(14.629)</b>	<b>(41.123)</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
<b>Pagos por Inversiones</b>		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	(277)	(269)
Otros activos financieros	1.852	(1.054)
<b>Cobros por desinversiones</b>		
Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias	158	-
Otros activos financieros	3.029	5.102
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de inversión</b>		
Cobros de intereses y dividendos	-	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de inversión</b>	<b>4.762</b>	<b>3.779</b>
<b>Flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de patrimonio</b>		
Otros movimientos	-	-
<b>Cobros y (pagos) por instrumentos de pasivo financiero</b>		
Emisión	-	-
Devolución y amortización	1.674	(5.255)
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos financieros</b>		
-	-	-
<b>Otros flujos de efectivo de actividades de financiación</b>		
Otros cobros/(pagos) de actividades de financiación	-	-
<b>Efectivo neto utilizado en actividades de financiación</b>	<b>(1.674)</b>	<b>(5.255)</b>
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		
-	-	-
<b>Aumento/(disminución) neto de efectivo y equivalentes</b>	<b>(11.541)</b>	<b>(42.599)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al inicio del periodo</b>	<b>24.097</b>	<b>88.542</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>12.556</b>	<b>45.943</b>
<b>Componentes del efectivo y equivalentes al final del periodo</b>		
Caja y bancos	12.287	45.811
Otros activos financieros	269	132
<b>Total efectivo y equivalentes al final del periodo</b>	<b>12.556</b>	<b>45.943</b>

Las Notas adjuntas de la 1 a 17 son parte integrante de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados.



## **DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

### **NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS RESUMIDOS CONSOLIDADOS**

#### **1. Información general**

Duro Felguera, S.A. (en adelante "la Sociedad" o "la Sociedad Dominante") y sus sociedades dependientes (juntas, "Grupo Duro Felguera" o "el Grupo") se constituyó como sociedad anónima, por un período de tiempo indefinido, el 22 de abril de 1900, si bien, hasta el 25 de junio de 1991, su denominación social era Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, S.A., con posterioridad pasó a denominarse Grupo Duro Felguera, S.A., hasta el 26 de abril de 2001, en que adoptó su actual denominación. El domicilio social actual de la Sociedad Dominante y sus principales oficinas están situados en Gijón en el Parque Científico Tecnológico, calle Ada Byron, número 90.

Inicialmente configurado como un conglomerado industrial propietario y operador de diversas minas, instalaciones siderúrgicas, astilleros y centrales eléctricas, sufrió una primera transformación mediante la enajenación de instalaciones y abandono de la mayor parte de estas actividades para reorientarse en la construcción, fabricación y montaje de bienes de equipo.

En la última década ha reorientado finalmente su negocio en una diversidad de actividades en las cuales el componente principal es la ejecución llave en mano en nombre de sus clientes de grandes proyectos industriales en diversas partes del mundo. Junto a esta actividad, Duro Felguera ejecuta contratos de servicios especializados de ingeniería, montaje y mantenimiento de equipos y maquinaria para la gran industria. Finalmente mantiene instalaciones de fabricación de grandes equipos.

Las acciones de Duro Felguera, S.A. están admitidas a cotización en las bolsas de valores de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Las compañías que componen el Grupo cierran su ejercicio el 31 de diciembre, salvo la filial Felguera Grúas India Private Limited que cierra su ejercicio el 31 de marzo.

Las cuentas anuales individuales y consolidadas de Duro Felguera, S.A. correspondientes al ejercicio 2022 fueron formuladas por el Consejo de Administración el 29 de abril de 2023 y aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 27 de junio de 2023.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados del Grupo Duro Felguera adjuntos, que corresponden al periodo de seis meses terminado a 30 de junio de 2023, han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 "Información financiera intermedia" y han sido elaborados por el Consejo de Administración el 29 de septiembre de 2023, conforme a lo previsto en el artículo 12 del Real Decreto 1362/2007

El euro es la moneda en la que se presentan los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, salvo mención expresa.

#### **2. Bases de preparación y presentación de los estados financieros y otra información**

##### **2.1. Bases de presentación**

De acuerdo con el Reglamento (CE) nº1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo del 19 de julio de 2002, todas las sociedades que se rijan por el Derecho de un estado miembro de la Unión Europea, y cuyos títulos valores coticen en un mercado regulado de algunos de los Estados que la conforman, deberán presentar sus cuentas anuales consolidadas correspondientes a los ejercicios que se iniciaron a partir del 1 de enero de 2005 conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante, NIIF) que hayan sido previamente adoptadas por la Unión Europea.

Las cuentas anuales consolidadas correspondientes al ejercicio 2022 del Grupo fueron formuladas con fecha 29 de abril de 2022 por los Administradores de la Sociedad Dominante de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión



**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

Europea, aplicando los principios de consolidación, políticas contables y criterios de valoración descritos en la Nota 2 de la memoria de dichas cuentas anuales consolidadas, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio consolidado y de la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, y de los resultados consolidados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto consolidado y de sus flujos de efectivo consolidados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

De acuerdo con lo establecido por la NIC 34, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de los últimos estados financieros consolidados formulados por el Grupo, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias ocurridos durante el semestre y no duplicando información publicada previamente en los estados financieros consolidados del ejercicio 2022. Por lo anterior, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, los mismos deben leerse conjuntamente con los estados financieros consolidados del Grupo correspondientes al ejercicio 2022.

Las políticas y métodos contables utilizados en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados son las mismas que las aplicadas en los estados financieros consolidados del ejercicio 2022.

**2.2. Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera**

Durante el ejercicio 2023 han entrado en vigor las siguientes normas e interpretaciones de aplicación obligatoria, ya adoptadas por la Unión Europea, que, en caso de resultar de aplicación, han sido utilizadas por el Grupo en la elaboración de los presentes estados financieros semestrales resumidos consolidados, sin que hayan tenido un impacto significativo:

*Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en el ejercicio*

<b>Aprobadas para su uso en la Unión Europea</b>		<b>Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:</b>
NIIF 17 - Contratos de seguros.	Reemplaza a la NIIF 4 y recoge los principios de registro, valoración, presentación y desglose de los contratos de seguro con el objetivo de que la entidad proporcione información relevante y fiable que permita a los usuarios de la información determinar el efecto que los contratos de seguro tienen en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 1 - Desglose de políticas contables.	Modificaciones que permiten a las entidades identificar adecuadamente la información sobre políticas contables materiales que debe ser desglosada en los estados financieros.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 8 - Definición de estimación contable.	Modificaciones y aclaraciones sobre qué debe entenderse como un cambio de una estimación contable.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIC 12 - Impuestos diferidos derivados de activos y pasivos que resultan de una única transacción.	Clarificaciones sobre como las entidades deben registrar el impuesto diferido derivado de activos y pasivos que resultan de una única transacción como arrendamientos y obligaciones por desmantelamiento.	1 de enero de 2023
Modificación a la NIIF 17 - Contratos de seguros - Aplicación inicial a la NIIF 17 y NIIF 9. Información comparativa.	Modificación de los requisitos de transición de la NIIF 17 para las aseguradoras que aplican la NIIF 17 y la NIIF 9 por primera vez al mismo tiempo.	1 de enero de 2023



## DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)

A la fecha de elaboración de estos estados financieros semestrales resumidos consolidados, las siguientes normas e interpretaciones habían sido publicadas por el IASB pero no habían entrado aún en vigor, bien porque la fecha de efectividad es posterior a la fecha de las cuentas anuales consolidadas, o bien porque no han sido aún adoptadas por la Unión Europea:

*Nuevas normas, modificaciones e interpretaciones de aplicación obligatoria en ejercicios posteriores al ejercicio natural que comenzó el 1 de enero de 2023*

No aprobados para su uso en la Unión Europea a la fecha		Aplicación obligatoria ejercicios iniciados a partir de:
Modificación a la NIC 12 – Reforma Fiscal – Reglas Modelo Pillar II	Esta modificación introduce una exención temporal obligatoria al reconocimiento de impuestos diferidos de NIC 12 relacionados con la entrada en vigor del modelo impositivo internacional del Pillar 2. Incluye también requerimientos adicionales de desglose.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 1 - Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes y aquellos sujetos a covenants.	Clarificaciones respecto a la presentación de pasivos como corrientes o no corrientes y en particular de aquellos con vencimiento condicionado al cumplimiento de covenants.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIIF 16 – Pasivo por arrendamiento en una venta con arrendamiento posterior.	Esta modificación aclara la contabilidad posterior de los pasivos por arrendamientos que surgen en las transacciones de la venta y arrendamiento posterior.	1 de enero de 2024
Modificación a la NIC 7 y NIIF 7 – Acuerdos de financiación con proveedores.	Esta modificación introduce requisitos de desglose de información específicos de los acuerdos de financiación con proveedores y sus efectos en los pasivos y flujos de efectivo de la empresa, incluyendo el riesgo de liquidez y gestión de los riesgos asociados.	1 de enero de 2024

Para las normas que entran en vigor a partir de 2023 y siguientes, el Grupo ha realizado una evaluación preliminar de los impactos que la aplicación futura de estas normas podría tener una vez entren en vigor, considerándose a la fecha actual que los impactos de la aplicación de estas normas no serán significativos.

### 2.3. Principios de consolidación

Los principios, criterios y métodos de consolidación aplicados en la preparación de estos estados financieros intermedios resumidos consolidados coinciden en su totalidad con los utilizados en la formulación de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022 del Grupo.

En el primer semestre de 2023 el único cambio habido en el perímetro de consolidación del Grupo ha sido la constitución de la sociedad Dufel Marruecos, SARL. participada por Duro Felguera, S.A. en un 100%.

### 2.4. Comparación de la información

A efectos comparativos, la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada, el estado del resultado global intermedio resumido consolidado, el estado de cambios en el patrimonio neto intermedio resumido consolidado y el estado de flujos de efectivo intermedio resumido consolidado al 30 de junio de 2023 se presentan con la información relativa al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2022 y el estado de situación financiera resumido consolidado se presenta con información relacionada con el año finalizado el 31 de diciembre de 2022.



## **DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

#### **2.5. Estacionalidad de las transacciones del Grupo**

Dadas las actividades a las que se dedican las sociedades del Grupo, las transacciones del mismo no cuentan con un carácter cíclico o estacional significativo.

#### **2.6. Importancia relativa**

Al determinar la información a desglosar sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, el Grupo, de acuerdo con la NIC 34, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con los estados financieros resumidos consolidados del semestre.

#### **2.7. Efectos del conflicto en Ucrania**

Pese a que el Grupo no mantiene operaciones ni activos significativos que tengan un efecto material en los Estados Financieros, se ha visto afectado por las consecuencias geopolíticas y económicas del conflicto que se ha traducido en un incremento generalizado de los precios y escasez de recursos.

Si bien los contratos con nuestros clientes no contienen una cláusula expresa para reclamar incrementos de precio por escalada de precios de materiales, combustibles, energía, etc., las legislaciones y/o jurisprudencia de algunos países podrían llevar a aplicar lo que se denomina principio de imprevisibilidad, es decir, cuando la ejecución de un contrato se torna excesivamente onerosa para una de las partes, en razón a hechos sobrevinientes, extraordinarios e imprevisibles a su celebración, se podría llegar a autorizar su revisión, con el objeto de reajustar el contrato.

#### **2.8. Evaluación de posibles incertidumbres sobre la aplicación del principio de empresa en funcionamiento**

A 30 de junio de 2023 el Grupo presenta un patrimonio neto contable negativo (Nota 8), y un fondo de maniobra negativo de 49,1 millones de euros (43,6 millones de euros negativos a 31 de diciembre de 2022).

No obstante lo anterior, durante los últimos ejercicios el Grupo ha venido ejecutando su plan de viabilidad, dando sus frutos con la mejora de resultados pese al complicado escenario adverso en el que se ha manejado el Grupo como consecuencia de la crisis Sanitaria derivada de la Covid19, el incremento de la inflación y la adopción por los Bancos Centrales de una política monetaria contractiva con subidas continuadas de tipos de interés que está lastrando el crédito y la recuperación de las empresas más vulnerables. Adicionalmente, el incremento del coste del gas y de las materias primas derivada de la invasión de Ucrania por Rusia junto con la crisis diplomática con Argelia supone desafíos relevantes para las economías europeas y especialmente la española, todavía muy dependiente energéticamente de terceros países.

Ante este escenario de incertidumbre económica, a finales del ejercicio 2022, el Grupo inició un proceso con el objetivo de redimensionar sus capacidades adaptado a sus expectativas de generación de negocio y con el objetivo de incrementar la productividad y eficiencia en sus operaciones mediante la reducción de sus costes de estructura.

El Grupo realiza un seguimiento constante de sus acciones para minimizar las consecuencias en las necesidades de tesorería, mediante la preparación de un plan de entradas y salidas de efectivo, con el fin de evaluar que cuenta con los recursos financieros necesarios para cubrir sus necesidades operativas en los próximos 12 meses y en caso de ser necesario, tomar las medidas oportunas. El plan de entradas y salidas de efectivo aprobado por el Consejo de Administración para remediar esta situación incluye las siguientes principales hipótesis:

- Avance en los proyectos que se encuentran en ejecución de acuerdo con los compromisos adquiridos con clientes.



## **DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

- Cumplimiento del plan de viabilidad aprobado en el Consejo de Administración en febrero de 2023 y que establece una actualización de las hipótesis económicas para el periodo 2023-2027 en base al contexto geopolítico actual y las perspectivas de negocio que prevé el Grupo.
- Avance en los proyectos que se encuentran en cartera de acuerdo con los compromisos adquiridos con clientes. Recuperación de la actividad económica e incremento de los niveles de contratación durante los próximos meses.
- Optimización de costes en los proyectos en curso y en gastos generales.
- Cierre de los procesos de negociación con clientes, arbitrajes y litigios abiertos conforme a lo previsto.
- Ampliación de capital por importe de 90.000.000 euros en cumplimiento de lo acordado el pasado 13 de abril de 2023 durante la celebración de la Junta General Extraordinaria de Accionistas (Notas 2.9 y 8).
- Desinversión prevista de la participación en Ausenco, donde se espera obtener una entrada de caja de entre 18 a 20 millones de euros, antes del 31 de diciembre del 2023. (Nota 17)
- Cumplimiento de las condiciones establecidas en la financiación obtenida a través del FASEE, entidades financieras y SRP.

A la hora de realizar su evaluación los administradores han tenido en cuenta que durante el presente ejercicio y el siguiente, no se computarán, por imperativo legal, las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021, en aplicación del artículo 363.1.e) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, tras la modificación introducida por el Real Decreto Ley 20/2022, de 27 de diciembre, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la Guerra de Ucrania. Asimismo, se ha considerado la obtención de dispensa en el cumplimiento de ciertos ratios derivados de los acuerdos de financiación con las entidades financieras a 30 de junio de 2023 (Nota 4.1)

En base a todo lo indicado anteriormente, los Administradores de la Sociedad dominante han considerado adecuada la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento.

#### **2.9. Ampliación de capital**

El pasado 21 de septiembre de 2023 Duro Felguera cumplió con la obligación de venta del 60% del capital social de EPICOM, S.A. (Nota 17). De esta forma Duro Felguera da cumplimiento al Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 2023 que impone dicha desinversión como condición previa a la autorización de la entrada de los inversores extranjeros en la ampliación de capital social acordada por la Junta General de 13 de abril de 2023.

Tras esta venta, el día 22 de septiembre FASEE aprobó el Acuerdo de Gestión con Duro Felguera, S.A. que permite avanzar en el cumplimiento de las condiciones suspensivas del desembolso de los préstamos comprometidos por el inversor, Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V.

Cumplidas las condiciones suspensivas para el desembolso del préstamo, de forma inmediata se va a solicitar su desembolso. Por su parte, los inversores extranjeros deberán solicitar a la CNMV la exención de OPA y la compañía deberá presentar para su aprobación a la CNMV el folleto de emisión de acciones (tanto el documento de registro como las dos notas de valores). Con posterioridad a recibir ambas aprobaciones, el Consejo de Administración de Duro Felguera habrá de adoptar el acuerdo de ejecución del aumento de capital en ejercicio de las facultades que delegó en el propio Consejo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Duro Felguera que se celebró el pasado 13 de abril de 2023. (Nota 8).

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

### **3. Información financiera por segmentos**

La Dirección ha venido estableciendo los segmentos operativos en función de la información financiera que revisa el Consejo de Administración y que se utiliza en la toma de decisiones estratégicas. Dicha información por segmentos cambia a partir de enero de 2022 como consecuencia de la redefinición de las líneas de negocio en las que va a trabajar el Grupo en el desarrollo de su plan de viabilidad para dinamizar la Compañía, con foco al cliente, a la rentabilidad y a la mejora continua.

Esta nueva organización está orientada a cinco líneas de negocio (Energía Convencional, Plantas Industriales, Servicios especializados, Energías Renovables y Sistemas Inteligentes), potenciando así la especialización y la orientación a proyectos tanto en los negocios tradicionales como en los más innovadores, como son los de energías renovables, almacenamiento de energías, hidrógeno y sistemas inteligentes.

#### Energía convencional

Duro Felguera ejecuta proyectos EPC o integraciones asumiendo todas las fases del proceso para plantas de generación eléctrica, desde centrales con turbina de gas, hasta térmicas convencionales, pasando por plantas de cogeneración, renovables, de biomasa o plantas de waste-to-energy. Además, desarrolla proyectos de mejora medioambiental y aumento de eficiencia de plantas existentes.

#### Plantas Industriales:

La línea de negocio Plantas Industriales agrupa Mining & Handling, Oil & Gas, Calderería Pesada y proyectos en complejos industriales

- *Mining & Handling:* Líder en la construcción de instalaciones de procesamiento de minerales y manejo de graneles, así como en terminales portuarias de carga y descarga. Duro Felguera participa en todas las fases del proyecto: estudios de viabilidad, diseño básico, ingeniería de detalle, compras, construcción, puesta en servicio y operación y mantenimiento de la instalación.
- *Oil & Gas:* Ejecuta diferentes tipos de instalaciones en modalidad (EPC) e integración para el sector del Oil & Gas. Cuenta con una alta especialización en la ingeniería y construcción de proyectos de almacenamiento de hidrocarburos, gases licuados y otros productos petroquímicos gracias a la amplia experiencia adquirida en este campo por su filial Felguera IHI.
- *Fabricación de bienes de equipo:* Duro Felguera cuenta con talleres propios de fabricación de bienes de equipo, a través de la filial DF Calderería Pesada. Especializado en la fabricación de recipientes a presión de grandes dimensiones y espesores y de materiales y aleaciones especiales, destinados al sector Oil & Gas, la industria petroquímica y el sector nuclear. La Compañía es referente a nivel internacional en esta área.
- *Plantas/Sites industriales:* EPC/Integración de proyectos para ingeniería y construcción de plantas industriales

#### Servicios de montaje, mantenimiento y operación

Esta línea de negocio ejecuta diferentes servicios relacionados con el montaje, puesta en marcha y operación y mantenimiento de instalaciones energéticas e industriales, con importante presencia nacional e internacional, caracterizada por su alto nivel de conocimiento y experiencia. Está integrado por las filiales DF Operaciones y Montajes y DF Mompresa.



## **DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

#### Energías Renovables

Este segmento se centra en el desarrollo, integración, construcción, y promoción de proyectos de parques fotovoltaicos, asegurando los respectivos contratos de EPC y O&M. De igual modo se incluiría la industrial eólica onshore y el almacenamiento de energía e hidrógeno verde.

#### Sistemas Inteligentes

Línea de negocio pensada para ofrecer una mejor oferta integral de productos y servicios en los segmentos actuales, además de para crecer en negocios y promover nuevos vectores de crecimiento. Duro Felguera ha procedido a agrupar Felguera TI (con foco puesto en la ciberseguridad y digitalización) y Sistemas Logísticos (desarrollo de proyectos de automatización de almacenes de cargas pesadas):

Dentro de la información que revisa el Consejo de Administración, no se informa de los activos y pasivos por segmentos ni de las inversiones en inmovilizado, al no considerarse relevante para la toma de decisiones a nivel del segmento, evaluando los activos y pasivos desde un punto de vista global.

A 30 de junio de 2023 y 2022, la información por segmentos que se suministra al Consejo de Administración para los segmentos de los que se presenta información financiera es la siguiente:

**DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**



**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 (En miles de euros)**

	Miles de euros							
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023							
	Energía Convencional	Plantas Industriales	Servicios especializados	Renovables	Sistemas Inteligentes	Otros	Operaciones intergrupo	GRUPO
Ingresos ordinarios de clientes externos	22.838	27.536	86.751	421	3.183	327	-	141.056
Ingresos ordinarios entre segmentos	175	571	633	12	361	4.473	(6.225)	-
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>23.013</b>	<b>28.107</b>	<b>87.384</b>	<b>433</b>	<b>3.544</b>	<b>4.800</b>	<b>(6.225)</b>	<b>141.056</b>
EBITDA	9.048	(1.689)	7.531	(322)	(68)	(8.026)	-	6.474

	Miles de euros							
	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2022							
	Energía Convencional	Plantas Industriales	Servicios especializados	Renovables	Sistemas Inteligentes	Otros	Operaciones intergrupo	GRUPO
Ingresos ordinarios de clientes externos	4.585	26.703	21.974	-	1.162	365	-	54.789
Ingresos ordinarios entre segmentos	594	465	1.469	-	167	4.265	(6.960)	-
<b>Total ingresos ordinarios</b>	<b>5.179</b>	<b>27.168</b>	<b>23.443</b>	<b>-</b>	<b>1.329</b>	<b>4.630</b>	<b>(6.960)</b>	<b>54.789</b>
EBITDA	5.278	8.010	(1.655)	-	30	(4.633)	-	7.030

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Los importes incluidos como "Otros" corresponden a los ingresos y/o gastos correspondientes a los departamentos no asignados a ningún área de actividad, principalmente las actividades corporativas.

En "Operaciones intergrupo" se detallan las eliminaciones y ajustes entre segmentos.

La conciliación del EBITDA, según el método de cálculo recurrente del Grupo, con la cuenta de resultados intermedia resumida consolidada es la siguiente:

	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio	
	2023	2022
<b>Resultado de explotación</b>	3.805	358
Amortización del inmovilizado	2.411	2.521
Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado	(1.327)	18
Diferencias de cambio	1.585	4.133
<b>EBITDA</b>	<b>6.474</b>	<b>7.030</b>

En la actualidad el Grupo opera mayoritariamente en el ámbito internacional. El cuadro siguiente muestra el desglose de los ingresos de las actividades ordinarias por área geográfica a 30 de junio de 2023 y 2022:

Área Geográfica	Periodo de seis meses terminado el 30 de junio			
	2023	%	2022	%
- España	17.794	12,61%	17.509	31,96%
- Latam	3.716	2,64%	4.013	7,32%
- Europa	101.058	71,65%	15.796	28,83%
- África y Oriente Medio	14.135	10,02%	11.784	21,51%
- Asia Pacífico	668	0,47%	1.538	2,81%
- Otros	3.685	2,61%	4.149	7,57%
<b>Total</b>	<b>141.056</b>	<b>100%</b>	<b>54.789</b>	<b>100%</b>

A 30 de junio de 2023 las ventas registradas por los diferentes segmentos con un cliente que individualmente considerado representa más de un 10% de los ingresos ordinarios del Grupo han ascendido a 66,3 millones de euros para el segmento de Servicios y 15,6 millones de euros para el segmento de Energía, ambos en Europa (a 30 de junio de 2022 el segmento de Plantas Industriales había registrado ventas por importe de 6,9 millones de euros en Europa).

#### 4. Gestión del riesgo financiero

##### 4.1. Factores de riesgo financiero

Las actividades del Grupo exponen al mismo a distintos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés y riesgo de precio), riesgo de crédito y riesgo de liquidez, así como a diversos riesgos de cambio climático.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados no incluyen toda la información y desgloses sobre la gestión del riesgo financiero obligatorios para las cuentas anuales consolidadas, por lo que deberían leerse conjuntamente con las cuentas anuales consolidadas del Grupo para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2022.

No se han producido cambios en la gestión de los riesgos ni en ninguna política de gestión del riesgo desde la fecha de cierre del ejercicio anterior.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**
Riesgo de liquidez:

Se presenta a continuación un detalle de información relevante en materia de liquidez:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
Deuda financiera (Nota 9)	(144.011)	(144.048)
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	12.556	24.097
<b>Total deuda neta</b>	<b>(131.455)</b>	<b>(119.951)</b>

La deuda financiera del Grupo incluye tanto la recibida de FASEE como la renegociada con las entidades financieras instrumentada en préstamos participativos, ordinarios y obligaciones convertibles (Notas 7 y 9).

A 30 de junio de 2023, un importe de 1.271 miles de euros, se encontraba sujeto a determinadas restricciones de uso, básicamente por estar en garantía de litigios con terceros y pendiente de resoluciones judiciales o acuerdos con la contraparte (31 de diciembre de 2022: 1.228 miles de euros).

Adicionalmente, el Grupo mantiene un importe de 20.468 miles de euros correspondiente a imposiciones y depósitos en el epígrafe Activos financieros corrientes del balance de situación al 30 de junio de 2023, que se ha depositado en garantía de ejecución de sus proyectos, como consecuencia de la falta de avales y de los que 16.094 miles de euros corresponden a una cuenta escrow en Rumania ejecutada por el cliente final, que se mantiene como un derecho de cobro atendiendo a las negociaciones llevadas a cabo, que han culminado con la firma de un nuevo contrato para la finalización de las obras de la central de ciclo combinado de Iernut que ha empezado a ejecutarse en el mes de agosto. Como consecuencia del acuerdo alcanzado, la Sociedad ha recibido a finales del mes de julio el cobro de una parte de la mencionada cuenta scrow por importe de 8,9 millones de euros. (Notas 7 y 17). El importe restante se liberará a la emisión de un aval de cumplimiento, tal y como se estipula en el nuevo contrato alcanzado con el cliente.

En lo que respecta al acuerdo con las entidades financieras, el mismo establece el cumplimiento de dos ratios con carácter semestral (denominados de apalancamiento y de cobertura de intereses), siendo el período de evaluación el de 12 meses terminado el 30 de junio de 2023.

El Ratio de Apalancamiento, entendido como el cociente entre la deuda financiera bruta y el resultado de explotación, corregido por las amortizaciones y deterioros y pérdidas de inmovilizado, según se define en el contrato de financiación de 29 de noviembre de 2021, y que no coincide con el EBITDA que viene considerando como *Alternative Performance Measure* el Grupo Duro Felguera, calculado en base a los últimos 12 meses, deberá ser inferior a 7,76.

Con fecha 28 de junio de 2023 el Grupo solicitó al sindicado bancario la dispensa del cumplimiento de los ratios a 30 de junio de 2023 debido a ciertas negociaciones que se mantienen abiertas en determinados proyectos y en tanto que el incumplimiento de estas obligaciones financieras supone un supuesto de incumplimiento regulado en la cláusula 27 del contrato. A 30 de junio de 2023, el Grupo procedió a la clasificación, de acuerdo con el cálculo establecido en el contrato, de la deuda con entidades de crédito en el pasivo corriente (Nota 9). Con fecha 22 de septiembre de 2023, el Grupo obtuvo respuesta por escrito a su solicitud obteniendo la dispensa por parte de las entidades financieras con fecha efectiva desde el 30 de junio de 2023 por lo que a la fecha de formulación no se encuentra en situación de incumplimiento.

#### 4.2. Estimación del valor razonable

La tabla que se muestra a continuación incluye un análisis a 30 de junio de 2023 de los instrumentos financieros que se valoran a valor razonable, clasificados por método de valoración. Los distintos niveles se han definido como sigue:

- Precios de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos y pasivos idénticos (nivel 1)



## DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

- Datos distintos al precio de cotización incluidos dentro del nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, tanto directamente (esto es, los precios), como indirectamente (esto es, derivados de los precios) (nivel 2)
- Datos para el activo o el pasivo que no están basados en datos observables de mercado (esto es, datos no observables) (nivel 3)

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
<b>Activos</b>				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:				
- Instrumentos de patrimonio en activo no corriente	1	-	17.569	17.570
- Instrumentos de patrimonio en activo corriente	-	-	5.320	5.320
<b>Total activos</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>22.889</b>	<b>22.890</b>

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones convertibles	-	12.369	-	12.369
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>12.369</b>	<b>-</b>	<b>12.369</b>

La siguiente tabla presenta los activos y pasivos del Grupo valorados a valor razonable a 31 de diciembre de 2022:

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
<b>Activos</b>				
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado global:				
- Instrumentos de patrimonio en activo no corriente	1	-	7.822	7.823
- Instrumentos de patrimonio en activo corriente	-	-	5.320	5.320
<b>Total activos</b>	<b>1</b>	<b>-</b>	<b>13.142</b>	<b>13.143</b>

	Miles de euros			
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Saldo total
<b>Pasivos</b>				
Obligaciones convertibles	-	11.852	-	11.852
<b>Total pasivos</b>	<b>-</b>	<b>11.852</b>	<b>-</b>	<b>11.852</b>

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos disponibles para la venta) se basa en los precios de cotización de mercado a la fecha de cierre de los estados financieros semestrales. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador. Estos instrumentos se incluyen en el nivel 1.

El accionista mayoritario de Ausenco, Ltd. inició un proceso de desinversión que dio lugar a un acuerdo de venta cerrado en el mes de septiembre, por el que el Grupo firma un acuerdo de venta de su participación del 3,97% a los grupos de inversión adquirientes, estando su perfeccionamiento sujeto a condiciones suspensivas habituales. De acuerdo con el contrato de compraventa y las valoraciones de precio realizadas por la dirección de Ausenco, esta venta supondrá para el grupo

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Duro Felguera una entrada de caja de entre 17,5 y 21,5 millones de euros, dependiendo de la evolución del capital circulante de la compañía, de la evolución del tipo de cambio y ciertas contingencias recogidas en el contrato. Es por ello que se ha establecido el importe de 17,5 millones de euros como valor razonable de la participación (Nota 17).

El Grupo mantiene clasificada como activo corriente la participación retenida en Epicom, S.A., tras la enajenación de un 40%, es decir, como instrumento financiero a corto plazo a valor razonable. Para la determinación del mismo, se ha utilizado de referencia el precio de la opción de compra otorgada a la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), en la medida en que la misma es consistente con el precio por el que se ha materializado la venta del 40% del capital de esta sociedad. Con fecha 20 de septiembre de 2023 SEPI ejercitó la opción de compra, por lo que Duro Felguera ha comunicado que ha cumplido con la obligación de venta del 60% del capital social de EPICOM, S.A. a INDRA SISTEMAS, S.A. (30%) y OESIA NETWORKS, S.L. (30%) por importe de 5.320 miles de euros (Nota 17).

**5. Activos y pasivos clasificados como mantenidos para la venta**

El Grupo continúa trabajando en el marco del plan de desinversiones de activos no estratégicos, principalmente edificios de oficinas. Como consecuencia de los efectos que la crisis sanitaria causó en el mercado de oficinas se ha identificado un retraso en los plazos estimados de venta que hacen descartar que dichas operaciones se vayan a producir en el corto plazo, ya que no es intención iniciar un proceso activo de enajenación hasta la recuperación del mercado inmobiliario. Por tanto, a 30 de junio de 2023, al no existir acuerdos firmados al respecto y al no cumplirse los requisitos establecidos en el marco contable en vigor, el Grupo no dispone de activos clasificados como disponibles para la venta.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**
**6. Inmovilizado intangible, inmovilizado material e inversiones inmobiliarias**

El movimiento habido en estos epígrafes del balance de situación consolidado para el periodo de seis meses finalizado a 30 de junio de 2023 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Inmovilizado intangible</b>	<b>Inmovilizado material y derechos de uso sobre activos arrendados</b>	<b>Inversiones inmobiliarias</b>
<b>Coste</b>			
<b>Saldos a 1 de enero de 2023</b>	<b>26.338</b>	<b>88.978</b>	<b>34.335</b>
Adiciones	33	234	-
Bajas por enajenaciones o por otros medios	-	(174)	-
Trasposos y otros movimientos	-	17	-
<b>Saldos a 30 de junio de 2023</b>	<b>26.371</b>	<b>89.055</b>	<b>34.335</b>
<b>Amortización acumulada</b>			
<b>Saldos a 1 de enero de 2023</b>	<b>(23.122)</b>	<b>(59.317)</b>	<b>(10.468)</b>
Dotaciones con cargo a la cuenta de resultados	(1.080)	(1.191)	(140)
Bajas amortización	-	16	-
Trasposos y otros movimientos	-	(6)	-
<b>Saldos a 30 de junio de 2023</b>	<b>(24.202)</b>	<b>(60.498)</b>	<b>(10.608)</b>
<b>Deterioro</b>			
<b>Saldos a 1 de enero de 2023</b>	-	<b>(2.712)</b>	<b>(5.422)</b>
Cargo pérdida por deterioro valor	-	-	-
Disminuciones por bajas	-	1.327	-
<b>Saldos a 30 de junio de 2023</b>	-	<b>(1.385)</b>	<b>(5.422)</b>
<b>Inmovilizado e inversiones inmobiliarias, neto</b>			
<b>Saldos a 1 de enero de 2023</b>	<b>3.216</b>	<b>26.949</b>	<b>18.445</b>
<b>Saldos a 30 de junio de 2023</b>	<b>2.169</b>	<b>27.172</b>	<b>18.305</b>

En el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2023 no se han producido movimientos significativos en cuanto a altas y bajas en los elementos del inmovilizado. Se ha procedido a revertir la provisión por deterioro que afectaba a la sede social de la compañía, por importe de 1,3 millones de euros, al ser superior el valor de la última tasación realizada en el ejercicio 2023, al valor neto contable del citado activo.

A 30 de junio de 2023 no existen compromisos de compra de elementos del inmovilizado, al igual que a cierre del ejercicio 2022.

A 30 de junio de 2023 existen inversiones inmobiliarias y elementos de inmovilizado material por valor neto contable de 15.319 miles de euros en garantía de los acuerdos de suspensión de deuda derivada de las actas de liquidación de IVA, IRPF e Impuestos sobre Sociedades-operaciones vinculadas (2022: 15.348 miles de euros).

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**
**7. Instrumentos financieros**
**a) Activos financieros**

El detalle de los activos financieros a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Coste amortizado</b>	<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>TOTAL</b>
<b>30 junio 2023</b>			
<b>Activos en balance</b>			
- Instrumentos de patrimonio (Nota 4.2)	-	17.569	17.569
- Activos financieros no corrientes	42	-	42
<b>Total clasificado en el Activo No Corriente</b>	<b>42</b>	<b>17.569</b>	<b>17.611</b>
- Instrumentos de patrimonio	-	5.320	5.320
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar(*)	123.795	-	123.795
- Imposiciones y depósitos	20.468	-	20.468
- Otros activos corrientes	2.240	-	2.240
<b>Total clasificado en el Activo Corriente</b>	<b>146.503</b>	<b>5.320</b>	<b>151.823</b>
<b>Total</b>	<b>146.545</b>	<b>22.889</b>	<b>169.434</b>

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Coste amortizado</b>	<b>Valor razonable con cambios en otro resultado integral</b>	<b>TOTAL</b>
<b>31 diciembre 2022</b>			
<b>Activos en balance</b>			
- Instrumentos de patrimonio (Nota 4.2)	-	7.822	7.822
- Activos financieros no corrientes	41	-	41
<b>Total clasificado en el Activo No Corriente</b>	<b>41</b>	<b>7.822</b>	<b>7.863</b>
- Instrumentos de patrimonio	-	5.320	5.320
- Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar(*)	91.783	-	91.783
- Imposiciones y depósitos	20.117	-	20.117
- Otros activos corrientes	4.596	-	4.596
<b>Total clasificado en el Activo Corriente</b>	<b>116.496</b>	<b>5.320</b>	<b>121.816</b>
<b>Total</b>	<b>116.537</b>	<b>13.142</b>	<b>129.679</b>

(\*) No incluyen los saldos deudores con Administraciones Públicas y activos por impuesto corriente.

El Grupo mantiene un importe de 20.468 miles de euros correspondiente a imposiciones y depósitos, así como cuentas escrow, de las que un importe de 16,1 millones de euros se corresponde con el proyecto Iernut en Rumanía, que habían sido ejecutados por el cliente de la cuenta de depósito en garantía de ejecución de sus proyectos, como consecuencia de la falta de avales y haberse notificado por el cliente la terminación del contrato en junio de 2021. El Grupo ha mantenido negociaciones desde la terminación del contrato que han supuesto la firma de una "letter of intent" a 31 de diciembre de 2022 sobre la modificación de dicho contrato, poniendo fin a las disputas que se venían manteniendo y confirmando la reanudación del proyecto sujeto al cumplimiento de las condiciones suspensivas. En el mes de mayo el cliente y Duro Felguera firmaron un nuevo acuerdo para la finalización de las obras en la central de ciclo combinado de Iernut y con fecha 1 de agosto se recibió, por parte del cliente, la orden de empezar los trabajos en la central. Asimismo, fruto del acuerdo alcanzado, la Sociedad recibió el 31 de julio del presente año un importe de 8,9 millones de euros correspondientes a la devolución parcial de la cuenta scrow depositada, El importe restante se liberará a la emisión de un aval de cumplimiento, tal y como se estipula en el nuevo contrato alcanzado con el cliente. (véase Notas 4.1 y 17).

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

En la partida deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, el Grupo incluye obra ejecutada pendiente de certificar por importe 38.299 miles de euros (24.200 miles de euros a 31 de diciembre de 2022). El Grupo no ha reconocido ingresos procedentes de modificaciones/reclamaciones o disputas que no tengan la aprobación de los mismos por parte del cliente o que se encuentren pendientes de valoración económica, con la excepción de la contraprestación variable del proyecto de Aconcagua, en la medida en que se considera altamente probable que no sufra una reversión significativa (Nota 15).

El Grupo analiza de forma periódica el riesgo de deterioro asociado a cuentas por cobrar actualizando según corresponda a la situación individualizada y considerando el riesgo de impago, el riesgo de deterioro en caso de impago y la exposición existente. A 30 de junio de 2023, el Grupo ha utilizado el apoyo de un experto independiente para el cálculo de dicho deterioro. Los Administradores de la Sociedad Dominante consideran que el importe de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar registradas se aproxima a su valor razonable. En el periodo de seis meses terminado al 30 de junio de 2023 se ha revertido la provisión por importe de 659 miles de euros, existiendo un deterioro acumulado de 126.831 miles de euros.

**b) Pasivos financieros**

El detalle de los pasivos financieros, a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022, clasificados por naturaleza y categoría es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Débitos y partidas a pagar (Coste amortizado)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>30 junio 2023</b>			
<b>Pasivos en balance</b>			
- Obligaciones Convertibles (Nota 9)	12.369	-	12.369
- Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	-	13.485	13.485
- Pasivos por arrendamiento financiero	-	1.061	1.061
- Apoyo financiero público	-	126.000	126.000
- Otros pasivos financieros (*)	-	150.630	150.630
<b>Total</b>	<b>12.369</b>	<b>291.176</b>	<b>303.545</b>

	<b>Miles de euros</b>		
	<b>Valor razonable con cambios en resultados</b>	<b>Débitos y partidas a pagar (Coste amortizado)</b>	<b>TOTAL</b>
<b>31 diciembre 2022</b>			
<b>Pasivos en balance</b>			
- Obligaciones Convertibles (Nota 9)	11.852	-	11.852
- Deudas con entidades de crédito (Nota 9)	-	13.242	13.242
- Pasivos por arrendamiento financiero	-	1.122	1.122
- Apoyo financiero público	-	126.000	126.000
- Otros pasivos financieros (*)	-	129.396	129.396
<b>Total</b>	<b>11.852</b>	<b>269.760</b>	<b>281.612</b>

(\*) No incluyen los saldos acreedores con Administraciones Públicas y pasivos por impuesto corriente.

Tal y como se indica en la nota 4.1, a fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios, las entidades financieras que participan en el préstamo sindicado han autorizado de la dispensa a la obligación del Grupo de cumplir con los ratios financieros con efectos 30 de junio de 2023.





## DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

#### 8. Patrimonio

##### a) Capital

El estado de cambios en el Patrimonio Neto resumido al 30 de junio de 2023 y al 31 de diciembre de 2022, muestra la evolución del patrimonio atribuido a los Accionistas de la Sociedad Dominante y a los minoritarios habida durante los mencionados periodos.

A 30 de junio de 2023 el capital social estaba representado por 96 millones de acciones de 0,05 euros por acción de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

Todas las acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y gozan de iguales derechos políticos y económicos.

A fecha de la elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, los siguientes accionistas mantenían una participación igual o superior al 3% en el capital social de la Sociedad:

<u>Accionista</u>	<b>Porcentaje de participación directa e indirecta</b>	
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
USB Switzerland AG (*)	3,87%	3,95%
Morgan Stanley and Co International PLC (*)	2,80%	2,71%
TSK Electrónica y Electricidad, S.A.	3,12%	3,12%

(\*) Depositarios de los títulos mantenidos por otros tenedores

##### b) Ampliación de capital

Con fecha 13 de abril de 2023 se celebró la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Duro Felguera, con quorum superior al 32% del capital social, en la que se alcanzaron por mayorías muy cualificadas superior al 98%:

- La aprobación del aumento del capital social con la emisión de 52.000.000 de nuevas acciones de 0,05€ de nominal, 0,7161€ de prima de emisión, con un tipo emisión de 0,7661 con aportaciones dinerarias y reconocimiento del derecho de suscripción con el objeto de repagar el crédito que ostenta Mota-Engil México y delegando en el Consejo de Administración la ejecución de los acuerdos.

- La aprobación del aumento de capital social para llegar hasta 90.000.000€ más los intereses con la puesta en circulación de hasta 117.478.135 de nuevas acciones al mismo tipo de emisión del 0,7661 mediante compensación de crédito con el fin de capitalizar los derechos de créditos derivados de los contratos suscritos con Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura (Prodi) y Mota-Engil México que no hayan sido reintegrados con la primera ampliación de capital, delegando en el Consejo de Administración su ejecución. (Nota 2.9)

##### c) Patrimonio Neto de la Sociedad dominante

Desde un punto de vista patrimonial, a 30 de junio de 2023 y pese a presentar la Sociedad dominante un patrimonio neto contable negativo, no se encuentra en causa de disolución: En primer lugar, porque los préstamos participativos tienen la consideración de patrimonio neto a los efectos mercantiles de reducción de capital y liquidación de sociedades. A 30 de junio de 2023, el importe de todos los préstamos participativos suscritos conforme al acuerdo de refinanciación alcanza un total de 119 millones de euros (100 millones de euros correspondientes al FASEE, 13 millones de euros con las entidades financieras y los 6 millones de euros correspondientes a la Sociedad Regional de Promoción del Principado de Asturias). En segundo lugar y en base al RDL 20/2022 de 27 de diciembre de 2022, de medidas de respuesta a las consecuencias económicas y sociales de la guerra de Ucrania y de apoyo a la reconstrucción de la isla de La Palma y a otras situaciones de vulnerabilidad se establece que a los solos efectos de determinar la concurrencia de la causa de disolución prevista en el artículo 363.1.e) del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, no se tomarán en consideración las pérdidas de los ejercicios 2020 y 2021 hasta el cierre del ejercicio que se inicie en el año 2024. Si, una vez excluidas las pérdidas de los años 2020 y 2021 en los términos señalados en el apartado anterior, en el resultado del ejercicio 2022, 2023 o 2024 se apreciaran pérdidas que dejen reducido

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social, deberá convocarse por los administradores o podrá solicitarse por cualquier socio en el plazo de dos meses a contar desde el cierre del ejercicio conforme al artículo 365 de la citada Ley, la celebración de Junta para proceder a la disolución de la sociedad, a no ser que se aumente o reduzca el capital en la medida suficiente. Con los referidos importes de préstamos participativos suscritos por el Grupo y no computando las pérdidas correspondientes al año 2020 por importe de 171.172 miles de euros conforme al RDL 20/2022 mencionado anteriormente (en los ejercicios 2021 y 2022 el resultado fue positivo), el patrimonio neto de la Sociedad Dominante a los efectos mercantiles es de aproximadamente 159 millones de euros.

**9. Deuda financiera**

En la tabla que se muestra a continuación se incluye un análisis de los pasivos financieros del Grupo a 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022 considerando el periodo restante en la fecha de balance hasta su fecha de vencimiento contractual. Las cantidades que se muestran en la tabla son los flujos de efectivo contractuales descontados:

	Miles de euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>A 30 de junio de 2023</b>				
Préstamos y pasivos por arrendamiento financiero	14.954	601	78.620	49.836
Obligaciones convertibles	-	-	-	12.369
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	147.165	-	-	-

	Miles de euros			
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Entre 2 y 5 años	Más de 5 años
<b>A 31 de diciembre de 2022</b>				
Préstamos y pasivos por arrendamiento financiero	8.178	7.029	79.005	49.836
Obligaciones convertibles	-	-	-	11.852
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	125.712	-	-	-

En todo caso, los compromisos de financiación incluyen determinadas cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a acontecimientos futuros en cuanto a resolución de litigios y arbitrajes, inspecciones fiscales, ocurrencia de efecto sustancial adverso, cambios de control no permitidos, entre otros, por lo que los Administradores han hecho, con el apoyo de sus asesores fiscales y legales internos y externos, una evaluación de su probabilidad de ocurrencia y potencial impacto, considerando en todo caso la incertidumbre asociada al desenlace de estos procesos, y estimando que no afectarán a la consecución del plan de viabilidad (Notas 15 y 16). A 30 de junio de 2023, los prestamos recibidos de FASEE en relación con la refinanciación efectuada en 2021 han devengado intereses por importe de 1.885 miles de euros.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**
**10. Provisiones**

El desglose de este epígrafe de los estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2023 y a 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Fondos para pensiones y obligaciones similares</b>	<b>1.236</b>	<b>1.260</b>
Otros fondos para pensiones	1.236	1.260
<b>Provisiones para riesgos y compromisos contingentes</b>	<b>72.378</b>	<b>75.405</b>
Provisiones para riesgos contingentes	72.378	75.405
<b>Total</b>	<b>73.614</b>	<b>76.665</b>

Los movimientos experimentados durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y el 31 de diciembre de 2022 en el epígrafe de Provisiones se muestran a continuación:

	<b>Miles de euros</b>			
	<b>Pensiones y obligaciones similares</b>	<b>Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico</b>	<b>Otras provisiones</b>	<b>Total</b>
<b>Saldo a 1 de enero de 2023</b>	<b>1.260</b>	<b>66.213</b>	<b>9.192</b>	<b>76.665</b>
<b>Dotación con cargo a resultados:</b>				
Dotaciones a provisiones	-	3.183	719	3.902
<b>Reversión con abono a resultados:</b>				
Reversión a provisiones	-	(3.836)	(520)	(4.356)
<b>Pagos o aplicaciones:</b>				
Pagos de pensiones	(47)	-		(47)
Otros pagos	-	-	(1.626)	(1.626)
<b>Otros movimientos</b>	<b>23</b>	<b>(922)</b>	<b>(25)</b>	<b>(924)</b>
<b>Saldo a 30 de junio de 2023</b>	<b>1.236</b>	<b>64.638</b>	<b>7.740</b>	<b>73.614</b>

Los movimientos recogidos durante el primer semestre del ejercicio 2023 se corresponden principalmente con los registrados en Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico, según el siguiente detalle:

Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico

- Dotaciones de provisiones por garantías en obras por importe de 2,2 millones de euros en el proyecto Iernut (Rumanía) principalmente y dotaciones por importe de 1 millón repartido entre el resto de obras en ejecución.
- Reversiones de provisiones por garantías vencidas por importe de 1,3 millones de euros en el proyecto Naftan y reversiones de otros riesgos de proyectos por acuerdos de pago con proveedores por importe de 1,4 millones de euros en el proyecto Jebel Ali. Además, se han revertido provisiones por importe de 1,1 millones de euros en el resto de proyectos en ejecución.

Otras provisiones

- Dotaciones a provisiones por importe de 0,7 millones de euros recogen fundamentalmente los importes dotados por la empresa por obligaciones con el personal y por el cierre de procedimientos laborales.



## DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

- Las reversiones por importe de 0,5 millones de euros se deben principalmente a un ajuste en estimación de la provisión dotada para atender reclamaciones de terceros una vez que se han ido cerrando los litigios.
- Otros pagos recogen, fundamentalmente, los pagos realizados por la empresa por obligaciones con el personal derivadas del expediente de regulación de empleo y por el cierre de procedimientos laborales.

En Otros movimientos se registran principalmente los importes por traspasos y ajustes por diferencias de cambio en aquellas provisiones registradas en divisa.

	Miles de euros			
	Pensiones y obligaciones similares	Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico	Otras provisiones	Total
<b>Saldo a 1 de enero de 2022</b>	<b>1.218</b>	<b>86.509</b>	<b>6.991</b>	<b>94.718</b>
<b>Dotación con cargo a resultados:</b>				
Dotaciones a provisiones	407	2.533	3.907	6.847
<b>Reversión con abono a resultados:</b>				
Reversión a provisiones	(248)	(26.812)	(1.376)	(28.436)
<b>Pagos o aplicaciones:</b>				
Pagos de pensiones	(134)	-	-	(134)
Otros pagos	-	(514)	(423)	(937)
<b>Otros movimientos</b>	<b>17</b>	<b>4.497</b>	<b>93</b>	<b>4.607</b>
<b>Saldo a 31 de diciembre de 2022</b>	<b>1.260</b>	<b>66.213</b>	<b>9.192</b>	<b>76.665</b>

Los movimientos recogidos durante el ejercicio 2022 se corresponden principalmente con los registrados en Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico, según lo siguiente:

#### Provisión por ejecución de obras y otras operaciones de tráfico

- Dotaciones de provisiones, siendo las más relevante la dotación por terminación del contrato Bellara en Argelia por importe de 0,7 millones de euros, tras la aceptación provisional de la obra en 2022.
- Reversiones de provisiones de garantía en el proyecto Naftan por importe de 2,5 millones de euros, reversión de provisiones en el proyecto Termocandelaria por la provisión por resultados negativos que se materializa a medida que va avanzando la ejecución del proyecto por importe de 2,7 millones de euros, reversiones de provisiones en el proyecto Jebel Ali por acuerdos de pago con proveedores por importe de 9,4 millones de euros y la cancelación de la provisión determinación del proyecto Iernut por importe de 2,7 millones de euros tras la fructificación en marzo de 2023 de negociaciones con el cliente rumano, como más significativos.

Además, cabe la cancelación de la provisión por riesgos en el proyecto Empalme por importe de 6,3 millones de euros tras la resolución del arbitraje con un laudo favorable a los intereses de la sociedad Dunor, cuyo reflejo contable se presenta en la partida participación en beneficio de asociadas del Estado de Resultados consolidado.

- Otros pagos recoge fundamentalmente, los pagos realizados por la empresa por obligaciones con el personal y por el cierre de procedimientos laborales.
- En Otros movimientos se registran principalmente los importes por traspasos y ajustes por diferencias de cambio en aquellas provisiones registradas en divisa.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**
Otras provisiones

- Dotaciones por riesgos laborales, riesgos sujetos a procedimientos legales y otros. Principalmente por el importe pendiente de implementación del expediente de regulación de despido colectivo explicado en las Notas 2.18.c) y 25 de las cuentas anuales del ejercicio 2022, por importe de 3,6 millones de euros.

**11. Administraciones Públicas y situación fiscal**

El Grupo ha realizado el cálculo de la provisión del Impuesto sobre Sociedades al 30 de junio de 2023 aplicando la normativa fiscal vigente. No obstante, si como consecuencia de reformas en materia fiscal se pusieran de manifiesto tratamientos fiscales diferentes de los contemplados en la normativa actual, los mismos serían aplicados inmediatamente en los estados financieros que se presentan con posterioridad a dicha aprobación.

El tipo impositivo efectivo del periodo terminado el 30 de junio de 2023 es el 35,70% (51,63% durante el periodo terminado a 30 de junio de 2022).

En lo que respecta al grupo fiscal encabezado por la Sociedad Dominante, en la medida en que el mismo ha generado una base imponible negativa durante los primeros 6 meses del ejercicio, y como se explica más adelante en esta misma Nota el Grupo no capitaliza créditos fiscales por encima del importe de los pasivos por impuesto diferido, ni se contabiliza ingreso por este concepto.

## a) Saldos mantenidos con la Administración Pública

Los principales saldos deudores y acreedores con las Administraciones Públicas son los siguientes:

	<b>Miles de euros</b>	
	<b>30 de junio de 2023</b>	<b>31 de diciembre de 2022</b>
<b>Administraciones Públicas deudoras</b>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	10.119	8.082
Impuesto sobre el Valor Añadido de otros países	15.468	16.705
Hacienda Pública Retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	-	-
Pagos a cuenta, Impuesto de Sociedades otros países y retenciones no residentes	421	459
Hacienda pública, deudora por devolución del Impuesto de Sociedades ejercicios anteriores	-	-
Otros conceptos	1.425	1.099
Activo por impuesto corriente	3	-
	<b>27.436</b>	<b>26.345</b>
<b>Administraciones Públicas acreedoras</b>		
Impuesto sobre el Valor Añadido	(2.011)	(944)
Impuesto sobre el Valor Añadido de otros países	(5.108)	(6.699)
Organismos de la Seguridad Social acreedores	(2.501)	(1.208)
Otros conceptos	(377)	(256)
Hacienda pública, retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas	(1.808)	(1.375)
Otros impuestos	(11)	(13)
Pasivo por impuesto corriente	(2.842)	-
	<b>(14.658)</b>	<b>(10.495)</b>



**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**
**12. Transacciones con partes vinculadas**

Se consideran "partes vinculadas" al Grupo, adicionalmente a las entidades Dependientes, Asociadas y Multigrupo, los accionistas con influencia significativa, el "personal clave" de la Dirección de la Sociedad (miembros de su Consejo de Administración y los miembros del comité de dirección, junto a sus familiares cercanos o entidades a las que representa, como es el caso de FASEE), así como las entidades sobre las que el personal clave de la Dirección pueda ejercer una influencia significativa o tener su control o ser influido por ellas. En concreto, se entiende por situaciones de vinculación las operaciones realizadas con agentes externos al Grupo, pero con los que existe una relación según las definiciones y criterios que se derivan de las disposiciones del Ministerio de Economía y Hacienda en su orden EHA 3050/2004 de 15 de septiembre y de la Comisión Nacional del Mercado de Valores en su Circular 1/2005 de 1 de abril.

12.1. A continuación, se presentan los saldos registrados en el estado de situación financiera resumido consolidado a 30 de junio de 2023 y en la cuenta de resultados consolidada para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023, aparte de lo indicado en la Nota 9 en relación a la deuda financiera y transacciones con FASEE, que tienen su origen en transacciones con partes vinculadas, de acuerdo a lo establecido en el apartado tercero de la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre.

Miles de euros				
Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Entidades Asociadas (*)	Otras partes vinculadas (**)	Total
<b>Gastos e ingresos:</b>				
Prestaciones de servicios	-	-	86	80
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>86</b>	<b>80</b>

Miles de euros				
Accionistas significativos	Administradores y Directivos	Entidades Asociadas (*)	Otras partes vinculadas (**)	Total
<b>Saldos:</b>				
Deudores comerciales	-	3.395	-	3.395
Otras cuentas financieras por cobrar	-	12.057	138	12.195
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>15.452</b>	<b>138</b>	<b>15.590</b>

(\*) Dunor Energía, S.A.P.I. de C.V. Los saldos con este componente se encuentran deteriorados al 30 de junio de 2023.

(\*\*) Epicom, S.A.:

12.2. Se incorpora en este epígrafe el párrafo siguiente en previsión de que pudiera ser considerada una operación vinculada. "El 31 de marzo de 2023 se firmó prórroga de la opción de compra sobre el 60% del Capital de EPICOM, SA, (que tenía vencimiento el 13 de mayo de 2023), ampliándose hasta el 31 de diciembre de 2023, y que se ha ejecutado como hecho posterior al 30 de junio 2023, el 20 de septiembre de 2023, como se explica más adelante en la Nota 17.

**13. Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración de la Sociedad dominante y a la Alta Dirección**

Al 30 de junio de 2023 las remuneraciones devengadas por el conjunto de los Administradores de la Sociedad Dominante, en su calidad de miembros del Consejo de Administración, ascienden a 445 miles de euros (443 miles de euros a 30 de junio de 2022) en concepto únicamente de retribución fija. No ha habido otros beneficios percibidos por los Administradores.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

A efectos de la elaboración de la presente información financiera intermedia resumida consolidada, se ha considerado como personal de Alta Dirección a los 7 empleados integrantes del Comité de Dirección durante este periodo (2022: 11 empleados). Se entenderá por directivos aquellas personas que desarrollen en el Grupo, de hecho, o de derecho, funciones de Alta Dirección bajo la dependencia directa de su órgano de administración o consejero delegado de la misma. Las remuneraciones devengadas por la Alta Dirección, excluyendo a los empleados que forman parte del Consejo de Administración, durante los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y 2022 ascienden a 687 miles de euros y 1.072 miles de euros, respectivamente.

**14. Plantilla media**

A continuación, se presenta el detalle de la plantilla media del Grupo para los periodos de seis meses finalizados el 30 de junio de 2023 y el 30 de junio de 2022:

	N.º Empleados	
	30 de junio de 2023	30 de junio de 2022
<b>Plantilla media</b>	<b>1.340</b>	<b>1.292</b>
Hombres	1.193	1.127
Mujeres	147	165

La plantilla media del Grupo a 30 de junio de 2023 la componen 881 empleados fijos y 459 eventuales (776 y 516 respectivamente a 30 de junio de 2022).

Un vez alcanzado un acuerdo con la representación legal de los trabajadores el 9 de noviembre de 2022, el Grupo presentó el 23 de noviembre de 2022 ante la Autoridad Laboral, previa aprobación del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, la confirmación de la decisión empresarial de proceder a la implementación del Expediente de despido colectivo, con base en la existencia de causas objetivas de carácter económico, productivo y organizativo, y dar comienzo con ello a la progresiva extinción de contratos que se extendería por un periodo máximo de 18 meses. En los seis primeros meses del ejercicio 2023 se han amortizado 7 puestos de trabajo a través de despidos en el marco del expediente lo que ha supuesto un pago de indemnizaciones por importe de 160 miles de euros, existiendo una provisión registrada con cargo a resultados del ejercicio 2022, momento en que fue aprobado y comunicado el plan de reestructuración, para hacer frente a dichas indemnizaciones. El saldo actual de la provisión clasificada en el epígrafe "Provisiones corrientes" del balance de situación consolidado es por importe de 3.331 miles de euros. La implementación del plan de reestructuración sigue su curso produciéndose algunos deslizamientos temporales ligados a la finalización de algunas obras más tarde a la expectativa inicial.

**15. Contingencias**

El Grupo tiene pasivos contingentes por avales bancarios y otras garantías relacionadas con el curso normal del negocio de las que se prevé que no surgirá ningún pasivo significativo.

A 30 de junio de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el Grupo tenía presentadas las siguientes garantías en miles de euros:

	Miles de euros	
	30 de junio de 2023	31 de diciembre de 2022
Por ofertas en licitación	656	-
Garantías de contratos de venta en ejecución	254.482	229.124
Otros conceptos	1.445	1.371
	<b>256.583</b>	<b>230.495</b>

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Adicionalmente, tal y como se indica en las Notas 6, 7 y 16, el Grupo tiene entregados en garantía determinados activos ante terceros, entre ellos el sindicado bancario con el que se mantiene la financiación bancaria y el Fondo de Apoyo a la Solvencia para Empresas Estratégicas que ha concedido la financiación descrita en la nota 4.1. Entre estas garantías cabe destacar la prenda sobre determinados activos inmobiliarios, sobre las acciones de determinadas filiales, sobre potenciales derechos de cobro derivados de reclamos y sobre cuentas bancarias. Además, determinados proyectos firmados por filiales del Grupo con sus clientes, cuentan con garantía corporativa de la casa matriz del grupo respaldando el correcto cumplimiento de dichos contratos comerciales.

La Dirección del Grupo considera que las provisiones registradas en estos estados financieros resumidos consolidados a 30 de junio de 2023, cubren razonablemente los riesgos por litigios, arbitrajes y reclamaciones, sin que se espere que surjan pasivos adicionales de importe significativo.

Los principales cambios durante el primer semestre del ejercicio 2023 en los procesos en curso son los que se muestran a continuación:

Querrela de la fiscalía especial

El periodo para la instrucción de la causa se había prorrogado hasta el 28 de Julio de 2023, pero el Ministerio Fiscal emitió su informe con fecha 16 de julio de 2023, en el que interesaba se dictara Auto de transformación en procedimiento abreviado. El 24 de julio de 2023 el Juez de Instrucción dictó Auto acordando que se continúe la tramitación respecto de ciertas personas físicas (ningún empleado de Duro Felguera, S.A en la actualidad) y jurídicas, entre ellas Duro Felguera, S.A. Duro Felguera recurrió dicho Auto en subsanación, reforma y apelación. El recurso de subsanación ha sido estimado eliminándose del procedimiento a la UTE y el 25 de septiembre de 2023 el Instructor ha desestimado el recurso de reforma interpuesto, por lo que en la actualidad se sustancia el subsidiario de Apelación ante la Sala correspondiente de la Audiencia Nacional que lo resolverá en plazo difícil de concretar. No se han acordado medidas pecuniarias cautelares ni se ha requerido a la compañía la prestación de fianza en aseguramiento de eventuales responsabilidades económicas. Es de notar que, en cualquier caso, no cabe requerir a la compañía la prestación de fianza en aseguramiento de eventuales condenas en sentencia al pago de las multas que llevan aparejados los delitos por los que se sigue esta causa, habida cuenta de que tales fianzas han sido declaradas anticonstitucionales por sentencia del Tribunal Constitucional 69/2023, de 19 de junio (BOE Núm. 176 de 25 de julio de 2023 Pág. 108374). No es posible determinar la probabilidad o consideraciones prospectivas de carácter económico, ya que dependerán de los resultados de la instrucción penal.

En base a la investigación interna realizada y a la opinión de nuestros asesores externos, se considera remota la posibilidad de un desenlace desfavorable para los intereses del Grupo. A 31 de diciembre de 2022 y 2021 el Grupo no ha registrado provisión alguna en este sentido.

Comisión Nacional de los Mercados y de la Competencia (CNMC)

En el Expediente S/DC/612/17 incoado por la CNMC contra varias empresas que operan en el mercado de la prestación de servicios de montaje y mantenimiento industrial, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A., con fecha 1 de octubre de 2019 recayó resolución declarando la existencia de infracción e imponiendo sanciones a 19 empresas, entre ellas DF Operaciones y Montajes, S.A. y subsidiariamente Duro Felguera S.A. por un importe de 1.323 miles de euros, y declarando concurrencia de prohibición para contratar con empresas del sector público con un alcance y duración pendientes de determinación.

DF Operaciones y Montajes, S.A. y Duro Felguera, S.A. presentaron escrito de demanda el 26 de marzo de 2021, siguiéndose el procedimiento hasta la presentación del escrito de conclusiones el 4 de mayo de 2022, con lo que el procedimiento ha quedado visto para sentencia.

El Grupo tiene registrada una provisión por importe 0,5 millones de euros para atender este riesgo que se considera suficiente de acuerdo a la opinión de los administradores y sus asesores.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Contingencias y reclamaciones de proyectos

El Grupo mantiene abiertas, como es habitual en su sector de actividad, ciertas disputas judiciales y arbitrales, enmarcadas en el proceso de cierre de los proyectos con clientes y proveedores, en las cuales puede figurar como demandante o demandado, siendo lo habitual que existan demandas cruzadas por importes igual de relevantes. El Grupo evalúa, al cierre de cada ejercicio, los importes estimados para hacer frente a responsabilidades por arbitrajes y/o litigios en curso, probables o ciertas, cuyo pago no es aun totalmente determinable en cuanto a su importe exacto o es incierto en cuanto a la fecha que se producirá, ya que depende del cumplimiento de determinadas condiciones, dotando, en su caso, las correspondientes provisiones, salvo que las mismas no sean susceptibles de cuantificación, en cuyo caso se ofrece el oportuno desglose. Asimismo, realiza una evaluación de aquellos que deben ser desglosados por tener la consideración de pasivos contingentes, entendiendo por tales posibles obligaciones que teniendo su origen sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo.

De las reclamaciones recibidas por proyectos, tras un análisis en profundidad de las demandas, se han registrado provisiones correspondientes a los importes considerados como probables. No se prevé que surjan pasivos significativos distintos de aquellos que ya están provisionados y que puedan suponer un efecto material adverso. A continuación, se describen los litigios más relevantes, en términos de su importe, para el Grupo, para los que existe una probabilidad asociada de probable o posible en cuanto a su resolución a favor o en contra del Grupo, en función de su posición como demandante o demandado. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante y de sus asesores legales los posibles impactos para el Grupo derivados del resto de demandas no serían significativos:

1) Recope

A la fecha el Grupo mantiene abiertos dos procesos en vía contencioso-administrativa contra Recope. El primero de ellos para que se declare la responsabilidad patrimonial de Recope y/o el desequilibrio financiero ocasionados al Grupo por cambios en los alcances, modificaciones sustanciales, retrasos y desnaturalización de los dos contratos (uno de construcción de 4 esferas y otro de 3 tanques) que el Grupo ejecutaba para este cliente. Asimismo, pretende que se anulen los actos administrativos por los que el cliente rechazó los reclamos interpuestos por el Grupo en vía administrativa, en su momento. También, se ha ampliado la pretensión de la demanda para que se declare la ilegalidad de la suspensión del contrato y el desalojo decretados por RECOPE, así como la ejecución de propia mano de obras que forman parte del alcance contractual. Se está a la espera de que se lleve a cabo el juicio oral y público el cual fue convocado para el 6 de enero de 2025.

El objeto del segundo proceso es que en sentencia se declare el derecho a la ampliación del plazo para la ejecución del contrato y su derecho a la ejecución y terminación de las obras pendientes, en virtud de los retrasos y en general, en hechos de RECOPE no imputables al Grupo. Además, se pretende que se declare la nulidad absoluta de los procedimientos de resolución contractual instados por RECOPE. Finalmente se pretende que se declare el incumplimiento contractual grave y la ilegalidad de las conductas materiales de RECOPE consistentes en ejecutar de propia mano y sin previa resolución contractual en firme, obras para la puesta en marcha de uno de los tanques. Actualmente se está a la espera de la celebración del juicio oral y público señalado para los días 1 y 5 de abril de 2024.

En relación al contencioso administrativo, interpuesto por el Grupo en tribunales del Costa Rica, en contra de la desestimación de Recope de la reclamación de restablecimiento del equilibrio económico financiero de los Contratos, con fecha 24 de noviembre de 2021 se ha notificado al Tribunal Dictamen Pericial Judicial.

La citada prueba pericial confirma de manera contundente la posición sostenida por el Grupo, acreditando que RECOPE no respetó las condiciones del contrato y que, en virtud de ello, el Grupo tuvo que incurrir en sobrecostos por sobre permanencia en la obra y obras adicionales, entre otros, todo lo cual produjo un importante desequilibrio económico-financiero del contrato que debe ser compensado al Grupo.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Por su parte, el cliente ha comunicado al Grupo el inicio formal del proceso administrativo de resolución de los contratos el 27 de febrero de 2023, en reclamación de 85 millones de euros en concepto de daños y perjuicios y multa entre los dos contratos. Asimismo, se solicita la ejecución de garantías. Existen avales en vigor a la fecha con contragarantía de banco español por importe de 12 millones de euros. DF ha interpuesto en los plazos legales los pertinentes recursos de revocatoria y apelación, así como la interposición de las medidas cautelares para proteger la ejecución de los avales otorgados. Antes de que dichos recursos se resuelvan, en agosto de 2023, Recope solicitó ejecución de avales por importe de 7.3 millones de USD. Contra dicha ejecución Duro Felguera, S.A. interpuso una nueva medida cautelar provisionalísima, la cual fue acogida por dos tribunales distintos. Se ha solicitado la acumulación de ambos dictámenes.

En opinión de los Administradores y de sus asesores legales internos y externos, es probable este proceso concluya en un acto administrativo firme de resolución contractual. No obstante, dado que las medidas cautelares provisionalísimas han sido acogidas, se han suspendido todos los efectos de la resolución contractual y/o la ejecución de las garantías. Se espera la confirmación de dichas medidas en un plazo breve. No se estima riesgo alguno para el Grupo.

**2) Proyecto Jebel Ali Power Station**

DEWA solicitó en junio de 2022 la reanudación de su demanda contra el Grupo, la que actualmente asciende a 1.082.705.150,80 AED. El Grupo presentó su escrito de contestación a la demanda y su propia demanda contra DEWA el 8 de agosto de 2022, reclamando el pago de 724.068.430,79 AED.

De conformidad con el procedimiento local, se nombró por el Tribunal a un grupo de expertos técnicos independientes para el análisis de los aspectos técnicos en disputa, que presentaron su informe el 17 de abril de 2023. El 12 de junio 2023 el Tribunal decidió no seguir las recomendaciones de los expertos y emitió una sentencia con las siguientes compensaciones: (i) a favor de DF: (a) AED 1,085,064.10, (b) USD 404,422.36 y (c) euros 3,523,803.96; y (ii) a favor de DEWA: 51.853.746,58 AED, 2.342.858,09 USD, 14.784.560,16 EUR.

La sentencia ha sido recurrida en apelación por ambas partes.

En cuanto al litigio entre DF, DEWA y DIB en los tribunales de Gijón, DIB reclama a DF el pago de 52.456.104,94 AED, 3.399.989,98 USD y 24.247.877,20 euros y DF reclama, entre otros, (i) que se declare que la ejecución de los avales por parte de DEWA por importe de 47,8 millones de euros fue contraria a derecho, (ii) que no hay obligación alguna de pago por parte de DF, y (iii) que DIB y DEWA reembolsen a DF las cantidades indebidamente cobradas (unos 8,7 millones de euros). La reclamación total por reintegro de avales por tanto asciende a un importe neto de las cantidades retiradas por DIB de las cuentas de Duro Felguera, de 39 millones de euros más intereses en su caso. Se ha celebrado Audiencia Previa, en la que se ha admitido a prueba las solicitudes hechas por Duro Felguera y se fijó fecha de juicio para junio de 2023, que finalmente se ha suspendido por Auto declarando la necesaria prejudicialidad en los Tribunales de Emiratos, habiendo alcanzado firmeza dicha resolución al no haber sido impugnada por ninguna de las partes.

Los Administradores de la Sociedad dominante, conjuntamente con sus asesores internos y externos, han realizado la estimación que consideran más razonable, atendiendo a las circunstancias particulares del Proyecto, base sobre la que se ha considerado oportuno el mantener las provisiones registradas. Dado el estadio del proceso y en el contexto de que existen avales ya ejecutados y cobrados, es difícil realizar una estimación fiable del desenlace final en los apartados reclamados por DEWA. En tal sentido, existe incertidumbre en cuanto a la probabilidad asociada a su resolución y la cuantía final que pudiera resultar en la parte de la reclamación.

**3) Djelfa**

A la fecha, el proyecto sigue en ejecución desde su reactivación a finales de 2021 tras la firma de un protocolo con cliente, y en ese contexto se han incorporado al proyecto suministradores y se han liberado por parte del cliente retenciones que han sido destinados a pagar a proveedores del proyecto, con el fin de avanzar en la ejecución del mismo. Desde marzo de 2022 el ritmo de ejecución ha sido menor del previsto derivado del contexto político entre España y Argelia. DF y el cliente siguen negociando un acuerdo que permita la extensión del plazo de entrega y ponga fin a sus

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

reclamaciones económicas de costes adicionales en la ejecución, esperándose fructifiquen en un período próximo.

4) Aconcagua

Las vistas se llevaron a cabo del 23 de mayo al 3 de julio de 2022 en Santiago de Chile. El laudo, con reclamaciones cruzadas entre las partes (30 millones USD es la reclamación de DF al cliente y a la contra por importe superior, importe que depende de si se aprecia o no dolo), se esperaba inicialmente que se dictara en el primer semestre de 2023, si bien en sesión de 16 de marzo de 2023 se ha prorrogado hasta el 30 de noviembre de 2023 el plazo para emisión de laudo. Han expirado las garantías, de conformidad con lo dictaminado por la Corte Arbitral.

El Grupo tiene registrado en el balance consolidado una cuenta a cobrar por importe de 11,7 millones de euros, de los que un importe de 6 millones de euros se corresponde con el derecho contractual al cobro de un Bonus de Performance por el cumplimiento de la Prueba de Garantía relativa a la producción de energía por encima de los valores garantizados (Performance Guarantees) descritos en el contrato, soportado por informe técnico de un externo. Otra parte relacionada con un bonus de seguridad que asimismo se ha devengado. La planta se encuentra en funcionamiento desde 2019 sin incidencias, y por la controversia de la reclamación presentada por el Grupo, no se obtuvo el acta de recepción provisional.

Los Administradores y sus asesores legales internos y externos consideran altamente probable que no sufra reversión alguna, al estar soportado por un informe de experto independiente y por tanto debidamente acreditado en el caso de los rendimientos y el resto por el contrato en vigor entre las partes al corresponder exclusivamente lo reconocido al importe reconocido en el contrato.

5) Iernut

El Consejo de Administración de Romgaz celebrado el día 29 de marzo de 2023 aprobó la firma de: 1) La transacción o acuerdo de liquidación del contrato original firmado entre Romgaz y el consorcio DF/Romelectro y 2) el contrato para finalización de los trabajos de la planta de Ciclo Combinado de Iernut entre Romgaz y DF. Los mismos han entrado en vigor en Julio de 2023.

6) Petacalco/EAN/Bid Capital

Existen cuentas a cobrar asociadas con el cliente Greenfield del proyecto Petacalco en México, cuya aceptación provisional fue obtenida en 2019 y en la que consta el cumplimiento del hito si bien para liberar el pago requiere evidencia de los pagos a subcontratistas de las cantidades debidas, que se encuentran consignadas en el propio documento por importe de 3 millones USD, importe registrado en el balance de situación consolidado. La liberación del cobro está pendiente dado el litigio planteado por EAN en reclamación de un importe de 11 millones USD al Grupo DF dado que se reclaman costes adicionales de modificaciones de alcance. El juicio se ha celebrado el 13 de abril de 2023 y el juez citó a las partes para escuchar la sentencia el día 15 de mayo de 2023, en la que se ha desestimado íntegramente la demanda interpuesta por EAN, absolviendo tanto a ECM como al cliente final y a los bancos financiadores. EAN ha recurrido en apelación el fondo de la sentencia, mientras que ECM ha recurrido solicitando la condena en costas de EAN. El grupo ha mantenido el registro de las provisiones dado el estado inicial del proceso sin resolverse los recursos presentados.

Por otro lado, Bid Capital, SA de CV ha interpuesto una demanda contra ECM en este Proyecto, reclamando el pago de 166.731.503 pesos mexicanos. Dicho reclamo incluye el principal más intereses ordinarios y moratorios, así como la condición de apertura de créditos (valor aprox. 8.272.998).

Se ha contestado a la demanda y se ha celebrado el juicio. Se ha dictado la sentencia estimando la demanda y condenando a ECM al pago de 81.205.192 pesos mexicanos (unos 4.317.223 €) más intereses. La sentencia se ha recurrido en amparo. Los Administradores y sus asesores legales internos y externos consideran posible que ECM logre revertir la condena en el tribunal de apelación, teniendo sólidas evidencias de su posición por lo que no existen provisiones registradas. Para el resto de procesos judiciales o arbitrales en los que se encuentra el Grupo, no se han producido cambios reseñables durante el primer semestre del ejercicio 2023.

## **16. Actas fiscales**

Tal y como se informaba en la Nota 29 de la memoria de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2022, las actas del periodo 2010-2012 tras las resoluciones desestimatorias del Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC) han sido objeto de recursos contencioso administrativos ante la Audiencia Nacional, que se encuentran pendientes de señalamiento para votación y fallo.

El Grupo no ha registrado pasivo alguno en relación a dichos procedimientos ya que, en opinión de los Administradores, basada en informes emitidos por terceros independientes, emitidos tanto en ejercicios anteriores como a fecha de los presentes estados financieros intermedios, los argumentos de defensa son lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses. Dichos argumentos podrían resumirse como sigue:

- Doctrina de Actos Propios de la Administración: la AEAT ya había inspeccionado el ejercicio 2009 en el que UTE TERMOCENTRO ya realizaba una importante imputación a sus miembros que fue considerada exenta, no siendo regularizado importe alguno por este concepto.
- Argumentos de fondo que acreditan la operativa de UTE TERMOCENTRO en el extranjero.
- Dilaciones del procedimiento: el procedimiento fue ampliado por un año y se imputan dilaciones no justificadas que se entiende son cuestionables, lo que podría redundar en la prescripción de uno, dos o incluso los tres ejercicios en función de las dilaciones procedentes.

Adicionalmente, la Audiencia Nacional, en la reciente sentencia de 28 de diciembre de 2019, para una controversia similar a la mantenida por Duro Felguera, entiende que el suministro realizado fuera del territorio español para un destinatario no español debe considerarse en todo caso como operar en el extranjero, fallando a favor del contribuyente en este punto. Dicho criterio ha sido confirmado por la propia Audiencia Nacional en su reciente sentencia de 27 de enero de 2023.

De esta forma, y en opinión de los Administradores y de sus asesores internos y externos, el criterio de la Audiencia Nacional manifestado en esta sentencia viene a confirmar la postura mantenida sobre este asunto.

La Compañía, junto con la interposición de los recursos contencioso administrativos ante la Audiencia Nacional ha solicitado la medida cautelar de suspensión de la deuda con las garantías ya constituidas, suspensión que ha sido concedida por la Audiencia Nacional para todos los procedimientos.

En relación con las actas de los ejercicios 2013-2014, tal y como se informaba en la Nota 29 de la memoria de los estados financieros consolidados del ejercicio 2022, las actas del periodo 2013-2014 fueron objeto de reclamación económico administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Central (TEAC), que fue desestimada en abril de 2023. Contra dicha resolución, con fecha 22 de mayo de 2023, el Grupo ha interpuesto recurso contencioso administrativo ante la Audiencia Nacional, solicitándose asimismo la medida cautelar de suspensión con dispensa total de garantías que se encuentra pendiente de resolución. La Compañía confía en que se conceda dicha suspensión dado que la situación es la misma en base a la cual se concedió la suspensión de las actas del periodo anterior con dispensa parcial de garantías.

En la medida en que el principal motivo de controversia es, al igual que en la inspección anterior, la aplicación por el Grupo de la exención sobre las rentas procedentes del extranjero obtenidas por Uniones Temporales de Empresas que operen en el extranjero, y en concreto, por la UTE TERMOCENTRO, la opinión de los Administradores y de sus asesores fiscales externos es que existen argumentos de defensa lo suficientemente consistentes como para que resulte probable una resolución estimatoria de sus intereses, por lo que no se ha registrado pasivo alguno por este concepto.

Adicionalmente, en relación con la inspección de los ejercicios 2013-2014, en fecha 1 de febrero de 2023 se recibió resolución del Tribunal Económico Administrativo Central por la que se anula la sanción a UTE Termocentro para el periodo 13-14 derivada del procedimiento de inspección, que era de 5,5 millones sobre la base de la ausencia de tipicidad, basándose a su vez en una reciente sentencia de la Audiencia Nacional.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

**17. Hechos posteriores**

Desde el 30 de junio de 2023 hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados han tenido lugar los siguientes acontecimientos significativos:

- Con fecha 10 de agosto de 2023 y en relación con la comunicación relativa a otra información relevante de fecha 10 de mayo de 2023 (con número de registro 22514) relacionado con el acuerdo firmado para la finalización de las obras en la central de ciclo combinado de Iernut, la Sociedad informa que el pasado 1 de agosto de 2023 Duro Felguera S.A. recibió por parte de la compañía rumana Romgaz la orden de iniciar las obras de dicha central, una vez cumplimentados los pasos previos necesarios tras los acuerdos del pasado mes de mayo. El contrato para la ejecución de los trabajos asciende a 345 Millones de Lei (equivalentes a 70 millones de euros aprox.) y tiene un plazo de ejecución de 16 meses a partir de la fecha de la orden de inicio de las obras (1 de agosto de 2023) con posibilidad de prórroga según lo dispuesto en el contrato.
- Durante el mes de agosto de 2023, se ha producido una fuerte devaluación del peso argentino, moneda en la cual el Grupo mantiene saldos a 30 de junio de 2023. El Grupo realizará un seguimiento de la evolución del tipo de cambio durante el segundo semestre del periodo para medir y controlar el posible impacto en sus estados financieros de dicha devaluación. A la fecha de presentación de los Estados financieros resumidos Consolidados, la situación neta de los saldos en pesos argentino presenta un importe de pasivo superior al de los activos, por lo que en caso de que a final de año se mantenga la devaluación, el efecto en los EEFF sería positivo.
- El pasado 16 de septiembre Duro Felguera S.A. firmó un acuerdo de venta de su participación del 3,97% en Ausenco Pty Ltd. Esta operación se enmarca en el proceso de desinversión de la participación que el fondo americano Resource Capital Fund (RCF), accionista mayoritario, poseía en la compañía. RCF y la mayoría del resto de accionistas venderán su participación a los grupos de inversión estadounidenses Brightstar Capital Partners y Claire Group.

De acuerdo con el contrato de compraventa y las valoraciones de precio realizadas por la dirección de Ausenco, esta venta supondrá para el grupo Duro Felguera una entrada de caja de entre 17,5 y 21,5 millones de euros, dependiendo de la evolución del capital circulante de la compañía y ciertas contingencias recogidas en el contrato.

El grupo Duro Felguera compró una participación del 5% en Ausenco a finales del año 2014 que se diluyó por la no participación en posteriores ampliaciones de capital. Ausenco es una compañía australiana, proveedor global integrado de servicios de ingeniería y consultoría para las industrias de minerales y metales y el mercado de transición energética.

- Con fecha 20 de septiembre de 2023 Duro Felguera ha cumplido con la obligación de venta del 60% del capital social de EPICOM, S.A. a INDRA SISTEMAS, S.A. (30%) y OESIA NETWORKS, S.L. (30%). SEPI ha ejercitado la opción de compra de 5 de marzo 2021, que fue firme el 13 de mayo de 2021 y modificada contractualmente el 31 de marzo de 2023. El precio recibido por Duro Felguera asciende al importe de 5.320.453 de euros.

Duro Felguera da cumplimiento de esta forma al Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 2023 que impone dicha desinversión como condición previa a la autorización de la entrada de los inversores extranjeros en la ampliación de capital social acordada por la Junta General de 13 de abril de 2023, de acuerdo con la interpretación realizada por el Servicio Jurídico del Estado en su informe 134/23 -R-981/2023 de 2 de agosto. La operación se ejecuta en los términos de la opción de compra de 5 de marzo de 2021, según el criterio del Informe del SJE 145/23 del Servicio Jurídico del Estado.

En el contexto de operaciones vinculadas, la ejecución de la operación se ha procurado en todo momento por parte del Consejo de Administración que las condiciones de ejercicio de la opción de compra sean las que resultan de la aplicación de la normativa de las sociedades cotizadas y defenderá los intereses de Duro Felguera para que el precio se corresponda con lo dispuesto en esta regulación.

La transmisión está plenamente justificada desde el punto de vista del interés social de Duro Felguera por resultar imprescindible para la ejecución de los acuerdos de la Junta General de 13 de abril de 2023 de aumento de capital social. La venta de EPICOM, S.A. permite avanzar en el cumplimiento de las condiciones suspensivas del desembolso de los préstamos comprometidos por el inversor,



## **DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V., y hace posible que se pueda proceder a la entrada del inversor en el capital social de Duro Felguera.

Salvo por lo anterior, a la fecha de elaboración de los presentes estados financieros intermedios resumidos consolidados, no se ha producido ningún hecho posterior adicional relevante que no esté incluido en los mismos.

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

**Informe de Gestión Intermedio Consolidado para el periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Evolución general

Durante el primer semestre de 2023, la coyuntura económica mundial ha mostrado signos de resiliencia y un crecimiento continuado a pesar del impacto de la Covid19 que se dio por finalizada en el primer trimestre del año y los impactos negativos de la invasión en Ucrania por parte de Rusia que ha afectado al incremento de los precios del gas y el petróleo y la disrupción de las cadenas de suministro de ciertos bienes de equipo y materias primas.

Adicionalmente, este crecimiento e incremento en los precios de la energía y las materias primas ha impactado en los niveles de inflación que, aunque se han moderado en los últimos meses siguen estando por encima del objetivo de los Reguladores, quienes están adoptando políticas monetarias de elevados tipos de interés.

Por último, el crecimiento de la economía mundial y el hecho de que las subidas salariales vayan por detrás de las subidas de la inflación están creando una inusitada rigidez en los mercados laborales, con falta de mano de obra en muchos de los sectores clave de la economía.

A pesar de este escenario económico que representa grandes desafíos, Duro Felguera ha mantenido su hoja de ruta definida a finales del año 2022 en un Plan de Negocio que se presentó a accionistas e inversores en el mes de marzo de este año.

Este plan contempla superar los 1.000 millones de contratación y ventas en cuatro años y marca el paso de una fase de viabilidad a otra de crecimiento y expansión. Este crecimiento en ventas y contratación supondrá crecimientos muy significativos tanto en el EBITDA como en los beneficios generados por la compañía y permitirán reducir la deuda financiera en aproximadamente 90 millones en cuatro años.

Por tanto, los ejes principales de la estrategia de Duro Felguera en el año 2023 y siguientes son la transformación operativa de los procesos con foco en el proyecto y el crecimiento sostenible en todas sus áreas de negocio. En concreto, las 10 directrices estratégicas que se han definido son:

1. Consolidar Duro Felguera con foco a crecimiento y transformación como conceptos clave.
2. Mejorar rentabilidad, reducir costes y gastos y poner el foco en la generación de caja.
3. Ejecutar bien los proyectos actuales clave, en calidad, plazo y margen.
4. Duplicar de nuevo la contratación e incrementar las ventas x2,5.
5. Dinamizar la Compañía mediante formas de trabajo optimizadas, más eficientes a través del trabajo en equipo, simplificación y mejora de procesos en una dinámica de mejora continua.
6. Generar una actitud positiva mejorando el clima laboral y el grado de satisfacción de todos.
7. Focalizar en proyectos con más y mejor apoyo transversal en los procesos clave, poniendo en el centro la figura de director de proyecto.
8. Optimizar la gestión, solución y resultado de los legacys y litigios.
9. Reducir y mejorar la gestión de riesgos y oportunidades.
10. Potenciar el talento, liderazgo y desarrollo de personas.

En cuanto a la evolución de las diferentes líneas de negocio durante el primer semestre de 2023 podríamos destacar los aspectos más relevantes:

- En la Línea de Servicios, el nivel de actividad del primer semestre ha superado las previsiones iniciales en más de un 30% debido al avance del proyecto de TATA donde se están negociando

**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

cambios contractuales con el cliente y al volumen de trabajo en el negocio de turbinas. También han contribuido de forma muy positiva los éxitos de la recién lanzada delegación de Tarragona y la buena actividad en Canarias. Las perspectivas para la segunda mitad del año también son muy positivas con la continuación de los grandes proyectos y el inicio del recientemente contratado en el área hidráulica. En el terreno comercial se están cerca de cerrar tres proyectos que pueden sumar más de 150 millones de euros a añadir a lo ya contratado en el primer semestre.

- En la Línea de Energía Convencional podemos destacar la entrada en vigor del Contrato para la finalización de los trabajos del proyecto CTCC de Iernut en Rumanía, con un plazo de ejecución de 16 meses desde la Orden de Inicio. Adicionalmente, se ha firmado un contrato con General Electric para la ejecución del proyecto Emergencial de Tarbert en Irlanda; actualmente existe una Orden de Proceder Limitada para los trabajos de ingeniería, Compras y trabajos de Obra Civil.

- En la Línea de Green Tech, podemos resaltar la contratación de un proyecto para la construcción de un parque Fotovoltaico en Cuenca para OPDE, denominado COVATILLAS, y que está actualmente en ejecución. Se continúa ejecutando un proyecto de Hidrógeno Verde en el sur de Europa (confidencial por exigencia del cliente), contratado en el 2022. Igualmente se ha realizado la ingeniería del proyecto de Hidrógeno verde localizado en Alcázar de San Juan, denominado VITALE, de 10 MW de electrolisis, para PHYNIX Iberia. Se ha participado en varias convocatorias de ayuda para proyecto de Hidrógeno Verde promocionados por Duro Felguera en Asociación con otras empresas, esperando obtener resultados positivos con la obtención de subvenciones de fondos europeos que faciliten la ejecución de estos. En el área del sector Fotovoltaicos las perspectivas del mercado son favorables por la alta demanda de empresas EPC para ejecutar un volumen muy alto de proyectos actualmente en desarrollo en España.

- En la Línea de Sistemas Inteligentes: el nivel de actividad ha superado las previsiones en varios aspectos, alcanzado logros significativos en diversas áreas. Así, la filial DF Logistic Systems ha contratado dos proyectos muy importantes; un exitoso contrato con Emmepi/Klabin para la implementación del primer proyecto logístico en América, y un nuevo pedido de la multinacional Saica para un greenfield en España. Sendos contratos, auguran un récord de contratación en este negocio en el ejercicio 2023. Por otro lado, desde la Sociedad FTI se ha cerrado el contrato más grande de su historia, se trata de la actualización tecnológica de las instalaciones logísticas para el cliente Cofares.

Así mismo, este primer semestre se iniciaron las operaciones en una nueva Unidad de Negocio orientada al desarrollo de un producto robotizado de carga automática de camiones, que consolida a esta unidad como un "scale up" con previsiones de ventas ambiciosas. Por último, desde DF Innovation Hub (DFIH) se han logrado importantes hitos, incluyendo la incorporación de DIFH al Clúster de Centros I+D+i, la adhesión al Clúster TIC, el aumento de hasta 10 personas del equipo dedicado a I+D+i y la obtención de dos significativas subvenciones por parte de MINCOTUR para proyectos de I+D+i en consorcio.

La evolución de las ventas durante el primer semestre del ejercicio 2023 asciende a 141.056 miles de euros, lo que supone un incremento del 157% respecto a las producidas en el primer semestre del año 2022, y un 20% con respecto a las ventas del ejercicio 2022, que ascendieron en el año a 117.185 miles de euros, principalmente por el incremento de las ventas en la actividad de servicios.

El Resultado de Explotación ha aumentado de 358 miles de euros en el primer semestre del ejercicio 2022 a 3.805 miles de euros durante el primer semestre del ejercicio 2023, lo que supone una mejora notable sobre la tendencia de los últimos ejercicios, que pone en valor el trabajo que ha venido realizando el Grupo pese al complejo entorno geopolítico en el que nos encontramos.

En cuanto a la contratación del ejercicio, esta se ha situado en 160 millones de euros, frente a los 42,1 millones del año anterior, lo que supone un incremento del 282%. La cartera de contratos a cierre del primer semestre del 2023 asciende a 564,5 millones de euros, los cuales corresponde principalmente a proyectos internacionales.

A 30 de junio de 2023 la deuda financiera neta del grupo asciende a 131,5 millones de euros, siendo la deuda bruta de 144 millones de euros y la tesorería de 12,6 millones de euros.

La plantilla media del Grupo ha pasado de 1.292 empleados a 31 de diciembre de 2022 a 1.340 empleados a 30 de junio de 2023.



**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

En cuanto al proceso de entrada del inversor, el pasado 21 de septiembre de 2023 Duro Felguera cumplió con la obligación de venta del 60% del capital social de EPICOM, S.A. (Nota 17). De esta forma Duro Felguera da cumplimiento al Acuerdo del Consejo de Ministros de 4 de julio de 2023 que impone dicha desinversión como condición previa a la autorización de la entrada de los inversores extranjeros en la ampliación de capital social acordada por la Junta General de 13 de abril de 2023. Tras esta venta, el día 22 de septiembre FASEE aprobó el Acuerdo de Gestión entre SEPI y los inversores extranjeros que permite avanzar en el cumplimiento de las condiciones suspensivas del desembolso de los préstamos comprometidos por el inversor, Grupo Promotor de Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V. y Mota-Engil México, S.A.P.I. de C.V.

Una vez cumplidas las condiciones suspensivas para el desembolso del préstamo y se haya producido el desembolso de éste, los inversores extranjeros deberán solicitar a la CNMV la exención de OPA y la compañía deberá presentar para su aprobación a la CNMV el folleto de emisión de acciones (tanto el documento de registro como las dos notas de valores). Con posterioridad a recibir ambas aprobaciones, el Consejo de Administración de Duro Felguera habrá de adoptar el acuerdo de ejecución del aumento de capital en ejercicio de las facultades que delegó en el propio Consejo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de Duro Felguera que se celebró el pasado 13 de abril de 2023.

Principales riesgos e incertidumbres

El Grupo ha identificado y monitorea los siguientes riesgos e incertidumbres, los cuales podrían afectar la consecución de los objetivos estratégicos del Grupo como consecuencia de la inestabilidad geopolítica:

- Volatilidad de los precios de las materias primas e inflación en general.
- Previsiones de desaceleración de la economía a nivel mundial.
- Incremento de los tipos de interés y acceso y financiación.
- Disponibilidad de recursos de ingeniería, construcción y montaje.
- Ralentización e incertidumbre en las decisiones de adjudicación y ejecución de proyectos.

En respuesta a estos factores de riesgo, el Grupo se ha centrado en el último semestre en una gestión comercial basada en la optimización de costes y al traslado de incrementos de precios e incertidumbre en el precio de las materias primas a los contratos de venta.

Instrumentos financieros y derivados

A 30 de junio de 2023 y 2022 el Grupo no poseía instrumentos financieros derivados contratados.

Operaciones con acciones propias

A 30 de junio de 2023 y 2022 la Sociedad Dominante no mantiene cartera de acciones propias.

Actividades de inversión y desarrollo

Duro Felguera otorga a la innovación tecnológica un papel principal en su modelo de negocio, destacando el crecimiento sostenido a través del desarrollo tecnológico como uno de sus valores corporativos.

Por ello, conscientes de los enormes retos globales a los que nos enfrentamos, interpreta la innovación tecnológica como un factor diferencial que responde a la creación de soluciones sostenibles. Así, hemos establecido como palanca estratégica de nuestro crecimiento, el desarrollo tecnológico que nos permita llevar a cabo proyectos de alto valor añadido, apostando especialmente por el sector de las energías renovables y nuevas tecnologías (hidrógeno, fotovoltaico, eólico y almacenamiento) y las soluciones inteligentes digitales mediante tecnologías habilitadoras 4.0.

Durante el 2023 desde DF Innovation Hub (DFIH) hemos logrado importantes hitos, incluyendo la



## DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023

incorporación de DIFH ante el Clúster de Centros I+D+i, la adhesión al Clúster TIC, el aumento - hasta 10 personas - del equipo dedicado a I+D+i, y la obtención de dos significativas subvenciones por parte de MINCOTUR para proyectos de I+D+i en consorcio. Este conjunto de hitos destacados refleja el compromiso continuo de Duro Felguera con la innovación, la expansión del negocio y el éxito en sus operaciones

#### Hechos significativos posteriores al cierre

Entre el 30 de junio de 2023 y la fecha de formulación del Informe de Gestión Consolidado no se han puesto de manifiesto hechos que pudieran suponer una alteración significativa del mismo, distintos a los explicados en la Memoria.

#### Medidas Alternativas de Rendimiento

Se consideran medidas alternativas de rendimiento aquellas medidas financieras históricas o futuras, basadas en los Estados Financieros u otra información soporte a los mismos, utilizadas por el Grupo, sobre el rendimiento financiero, la posición financiera, o flujos de tesorería no definidas o especificadas en el marco obligatorio de información contable y financiera.

En la elaboración de la información financiera intermedia, el Consejo de Administración de Duro Felguera presenta las siguientes MARs, los cuales considera útiles y apropiados para la toma de decisiones de los inversores y son considerados como los que aportan un mayor entendimiento de la evolución del negocio.

#### Medida de Rendimiento

Ingresos Ordinarios

Contratación del periodo

Cartera

Ebitda

Caja/Deuda Neta

Patrimonio Neto a efectos mercantiles

#### Definición

Entrada bruta de beneficios económicos que se obtienen por el desarrollo de la actividad.

Volumen de pedidos adjudicados durante el periodo, sobre los cuales el Grupo no tiene ninguna duda respecto a su futura ejecución.

Volumen de pedidos adjudicados que, probablemente, serán objeto de reconocimiento futuro en el epígrafe "Importe neto de la cifra de negocios" de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada. Un pedido es considerado dentro de la cartera solo cuando se tiene certeza respecto a su futura ejecución.

Resultado de Explotación de la cuenta de pérdidas y ganancias menos el importe de los epígrafes "Amortizaciones del inmovilizado", "Deterioro del inmovilizado" e incluyendo las diferencias de cambio de transacciones operacionales.

Efectivo y equivalentes de efectivo menos deuda financiera bruta.

Patrimonio Neto Contable más Préstamos Participativos.

**DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES****Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

<b>Indicadores Económico - Financieros</b>	<b>Periodo de seis meses terminado el 30 de junio</b>	
	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos Ordinarios</b>	<b>141.056</b>	<b>54.789</b>
<b>EBITDA</b>	<b>6.474</b>	<b>7.030</b>
<b>Contratación del periodo.</b>	<b>160.010</b>	<b>42.144</b>
<b>Cartera</b>	<b>564.520</b>	<b>323.049</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>2.482</b>	<b>2.909</b>
<b>Deuda financiera Neta</b>	<b>(131.455)</b>	<b>(117.906)</b>
Deuda Financiera Bruta	(144.011)	(163.849)
Efectivo y equivalentes de efectivo	12.556	45.943
<b>Patrimonio Neto de la sociedad dominante a efectos mercantiles. (1)</b>	<b>158.910</b>	<b>149.763</b>

(1) No se consideran las pérdidas del año 2020, en base a lo establecido en el RD 20/2022.



## **DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

### **Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

Los abajo firmantes cuyos cargos figuran a continuación de los nombres, DECLARAN, bajo su responsabilidad, que los estados financieros intermedios resumidos consolidados y el informe de gestión intermedio consolidado correspondientes al primer semestre 2023 de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes incorporan los estados contables de todas las sociedades participadas, tanto nacionales como internacionales, que integran el perímetro de consolidación de acuerdo con la normativa mercantil y contable de aplicación y muestran en todos los aspectos significativos la imagen fiel de su situación financiero-patrimonial al cierre del semestre, así como de los resultados de sus operaciones y de los cambios habidos en su situación financiera durante el primer semestre de 2023 y contienen la información necesaria y suficiente para su comprensión adecuada, de conformidad con la normativa aplicable.

Gijón, 29 de septiembre de 2023

Dña. Rosa Isabel Aza Conejo  
Presidenta

D. Jaime Argüelles Álvarez  
Consejero Delegado

D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo  
Vicepresidente

D. Valeriano Gómez Sánchez  
Consejero

D. Jordi Sevilla Segura  
Consejero

D. César Hernández Blanco  
Consejero

Dña. María Jesús Álvarez González  
Consejera

Diligencia: Para hacer constar que los Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023 en su reunión del día 29 de septiembre de 2023 son los que se adjuntan rubricados por el Secretario de dicho Consejo. Asimismo, se da fe de la legitimidad de las firmas de la totalidad de los Administradores de la Sociedad recogidas en este documento.

NOMBRE  
SANCHEZ  
LAMBAS JESUS -  
NIF 12317019J

Firmado digitalmente  
por NOMBRE  
SANCHEZ LAMBAS  
JESUS - NIF 12317019J  
Fecha: 2023.10.11  
12:24:59 +02'00'

D. Jesús Sánchez Lambás  
Secretario del Consejo

**DURO FELGUERA, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**



**Estados Financieros Intermedios Resumidos Consolidados e Informe de Gestión Intermedio correspondientes al periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2023**

**DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD SOBRE EL CONTENIDO DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL DE DURO FELGUERA, S.A. CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE 2023**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 11 b) del Real decreto 1362/2007, de 19 de octubre, por el que se desarrolla la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, los abajo firmantes, consejeros de la Sociedad, declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, los estados financieros intermedios resumidos consolidados del primer semestre 2023 elaborados con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de DURO FELGUERA, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto y que el informe de gestión intermedio consolidado incluye asimismo un análisis fiel de la información exigida.

Los estados financieros intermedios resumidos consolidados correspondientes al primer semestre 2023, de DURO FELGUERA, S.A. y Sociedades Dependientes y el informe de gestión intermedio consolidado, han sido firmados por todos los Consejeros.

Gijón, 29 de septiembre de 2023

Dña. Rosa Isabel Aza Conejo  
Presidenta

D. Jaime Argüelles Álvarez  
Consejero Delegado

D. José Julián Massa Gutiérrez del Álamo  
Vicepresidente

D. Valeriano Gómez Sánchez  
Consejero

D. Jordi Sevilla Segura  
Consejero

D. César Hernández Blanco  
Consejero

Dña. María Jesús Álvarez González  
Consejera